

Las estancias de ganado vacuno de los poblados jesuítico-guaraní de la provincia jesuítica del Paraguay

Carlos A. Page¹

capage1@hotmail.com

ORCID: 0000-0003-4708-5243

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

Resumen

El presente trabajo propone analizar el desarrollo de la explotación ganadera de las doctrinas jesuíticas de guaraníes como sustento alimenticio fundamental de sus habitantes a través de un devenir histórico de varias etapas iniciadas desde la adquisición por compras o donaciones y arreo a los pueblos, pasando por la búsqueda de ganado en las vaquerías y finalmente la cría de vacunos con administración jesuítica. Para estos sucesivos cambios fueron determinantes factores ajenos al normal desenvolvimiento de los poblados, que con el tiempo sentaron las bases y antecedentes de regiones altamente ganaderas hasta la actualidad.

Palabras clave: Estancias; provincia jesuítica del Paraguay; reducciones jesuíticas-guaraní; Siglos XVII y XVIII.

¹ Es arquitecto (UCC-Córdoba) y doctor en historia (USAL-Buenos Aires), con postdoctorado en el CSIC-España. Es investigador Principal del CONICET y docente de posgrado de las UBA y UNAM. Fundador director de la revista IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica. Publicó unos 300 artículos en América y Europa. Además de unos 40 libros, fundamentalmente sobre la temática jesuítica.

The cattle ranches of the Jesuit-Guarani settlements of the Jesuit province of Paraguay

Abstract

This paper proposes to analyse the development of livestock farming in the Jesuit Guaraní doc-trines as a fundamental source of food for their inhabitants through a historical evolution of several stages, starting with the acquisition by purchase or donation and herding to the villages, passing through the search for cattle in the va-querías and finally the breeding of cattle under Jesuit administration. These successive changes were determined by factors outside the normal development of the people, which in time laid the foundations for the high cattle-raising regions up to the present day

Keywords: Estancias; Jesuit province of Paraguay; Jesuit-Guarani reductions; 17th and 18th centuries.

Índice

Introducción.....	119-122
1. Del sustento alimenticio de los guaraníes antes del contacto a la organización y comercialización jesuita	123-128
2. Las invasiones de los bandeirantes y el restablecimiento de la actividad ganadera en los asentamientos sobrevivientes	129-138
3. El conflicto por el uso de la Vaquería del Mar y la creación de la Vaquería de los Pinares	139-148
4. La creación de las estancias y su administración	149-158
Conclusiones.....	159-161
Referencias Bibliográficas	162
Bibliografía.....	163-167

Introducción

El tema de las estancias que se desarrollaron como sustento de los poblados jesuítico-guaraní fue ampliamente tratado desde varias perspectivas y con no pocos autores jesuitas modernos como Bruxel (1960) que estudió el sistema de propiedades y el ganado en las reducciones, hasta Carbonell de Masy (1992) quien luego de trabajos previos, desarrolló pormenorizadamente la economía desde sus inicios hasta la expulsión con un apoyo documental que permite múltiples factores de análisis sociopolíticos y económicos. Siguiendo en esta línea Blumers (1992) profundizó en el sistema contable de las reducciones visualizando un desarrollo viable, participativo y controlable. Todos manejando fuentes documentales, tanto inéditas como las editas de Pastells (1912-1949), Leonhardt (1927-1929), Cortesão (1954) o Viana (1970). Amén de los contemporáneos a la antigua provincia del Paraguay que describieron informes o libros con detalle al ser testigos directos como los PP. Lozano, Sepp, Cardiel, Nusdorffer o Escandón, incluso el mismo Jarque a pesar de haber dimitido.

Estas estancias se relacionan directamente con las vaquerías que se expandieron entre los ríos Paraná y Uruguay como también y fundamentalmente al oriente de este último y que estudió en su tiempo Coni (1930) con un importante e insuperable bagaje documental, como lo hicieron Assadourian (1983) concentrado en la economía colonial o Garavaglia (1975) sobre las actividades agropecuarias de Yapeyú después de la expulsión. Estancia esta última que llamó la atención de varios historiadores desde Vadel (1950) y Torre Revello (1958) a Cortazzo (2024), pasando por los minuciosos análisis de Levinton (2005-2009) y las excavaciones arqueológicas de un grupo de arqueólogos del Instituto Anchietano de Pesquisas (2020) que identificó las construcciones de varios puestos de esta estancia. Entre todos ellos Mörner (1968) dejó una obra pionera directamente involucrada con las actividades económicas de los jesuitas del Río de la Plata. Solo mencionamos aquí muy pocos autores ante un abanico multidisciplinar extenso del que no nos daría el espacio para analizar puntualmente.

Concentraremos el trabajo en el desarrollo de la explotación ganadera de las doctrinas jesuíticas de las que no podemos dejar de mencionar que fueron en principio disímiles a las estancias que solventaban las variadas instituciones de la Compañía de

Carlos A. Page

Jesús, reglamentadas en América desde la creación de los primeros establecimientos. La diferencia radica fundamentalmente en que las estancias de los guaraníes tenían como objetivo el abastecimiento alimentario de la comunidad originaria reducida y eran trabajadas por los propios interesados, mientras que para las estancias de los colegios utilizaban mano de obra africana esclavizada para sostener gratuitamente su labor educativa y pastoral.

No obstante, hay un antecedente importante en las reducciones y que planteó el P. Roque González hacia 1613 cuando propuso que en San Ignacio del Paraná se abriera un seminario de lenguas al modo de la doctrina peruana de Juli: “por estar allí lo más acendrado de la lengua guaraní”². Es decir, un colegio para que los misioneros aprendan el guaraní y otro para que los indios se les enseñe a escribir, leer y música. Esto implicaba una fundación con una renta destinada al sostenimiento perpetuo del proyecto, como eran con los colegios y demás instituciones que las estancias contaban en las ciudades españolas de la provincia. Pero como señala Carbonell de Masy: “no parecía conveniente poner haciendas y rentas a nombre de reducciones en situación de inseguridad o de insipiente desarrollo”³. El provincial P. Diego de Boroa en la VI congregación de 1637 insistió con el proyecto de que la reducción de San Ignacio fuera un colegio y que el superior de todos los pueblos sea el rector. Pero la iniciativa no tuvo eco y fue cuando se decidió comercializar la yerba para mejorar la situación económica y el P. Ruiz de Montoya la llevó a la práctica.

El soporte de estos enclaves, en cuanto al consumo de carne vacuna, se procuró en los orígenes a partir de pequeñas estancias comunales cuyos vacunos se adquirieron a través de compras y donaciones que los misioneros, junto con los guaraníes, arriaban a los pueblos atravesando largas distancias. Pero con los continuos asedios portugueses debieron dejar sus tierras y abandonar el ganado que se volvió “cimarrón” o salvaje. Esta nueva situación obligó a que ese ganado fuera recuperado a través de las

² Carta Anua del P. Diego de Torres, Córdoba, 8 de abril de 1614. Carlos Leonhardt SJ, Documentos para la historia argentina. Tomo XIX. Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1609-1614) (Buenos Aires: Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser Lda. 1927) 355.

³ Rafael Carbonell de Masy, Estrategias de desarrollo rural de los pueblos guaraníes (1609-1767) (Barcelona: Antoni Bosch editor, 1992) 167.

Carlos A. Page

“recogidas”⁴ y luego ya en gran escala con las “vaquerías”⁵ agrupadas en distintos sitios y en constante multiplicación. Se destacan entre otras, la “vaquería de los dos ríos” (Paraná y Uruguay) con mayor actividad en la segunda mitad del siglo XVII y las “vaquería del Mar” y “vaquería de los Pinares”, sucesivamente en las primeras décadas del siglo XVIII, ambas ubicadas en la Banda Oriental. Ganado que no solo fue sacado por los guaraníes sino también por europeos hasta extinguirse a pesar de las sucesivas prohibiciones sobre su extracción. Los jesuitas previniendo la anunciada privación decidieron formar grandes estancias donde llevar importantes cantidades de ganado cimarrón, esencialmente a territorios de dos reducciones (San Miguel y Yapeyú) y dentro de ellas formar “puestos” dedicados a la cría de ganado vacuno con administración jesuítica en lo organizativo y religioso. Todo esto para reparar las necesidades de alimentación y desentenderse de las ya disminuidas vaquerías.

Es nuestro objetivo recorrer este extenso periodo para mostrar una evolución y tendencias que tuvo altibajos muy marcados por circunstancias ajenas al normal desenvolvimiento de los poblados. Aunque sentaron las bases y antecedentes de regiones altamente ganaderas hasta la actualidad.

Bien señala Popescu que el rasgo más sobresaliente de la economía misionera es, sin duda el solidarismo, es decir un principio generador del espíritu económico, opuesto al individualismo o egoísmo, tanto en su pureza como en su extensión⁶. Un sistema solidario de responsabilidad recíproca que se perpetuó en el tiempo y si desapareció en la región fue por factores externos a la administración de las doctrinas. Este “éxito” se debió a que los jesuitas conservaron la estructura social de los guaraníes uniendo varios cacicazgos en un organismo más amplio como un pueblo, con el culto cristiano como denominador común. Un pensamiento socio-filosófico que se desarrolló en el siglo XIX fundamentalmente con el jesuita Heinrich Pesch SJ (1891) que sentó las bases de la

⁴ Se refiere al ganado que se escapaba de los corrales de las doctrinas.

⁵ El término vaquería tiene varias acepciones, por un lado, el espacio donde se encontraba una importante reserva de ganado cimarrón o salvaje limitado por accidentes geográficos y sin vigilancia; por otro el arreo o práctica de caza de toros y vacas, y finalmente así se llamaba también al permiso que otorgaba la autoridad civil para la caza. Daniel Cortazzo agrega que el ganado cimarrón se hace “estante” por medio de rodeos que lo amansan, de allí la palabra estancia. Daniel Cortazzo, *La estancia de Yapeyú al oriente del río Uruguay* (Uruguay: Editorial Barreto & Morató, 2024) 35.

⁶ Oreste Popescu, *El sistema económico de las misiones jesuíticas* (Bahía Blanca: Editorial “Pampa Mar”, 1952) 43.

1. Del sustento alimenticio de los guaraníes antes del contacto a la organización y comercialización jesuita

Los guaraníes preferían instalarse en las márgenes de los ríos para beneficiarse de la pesca o los bosques que le proporcionaban protección de sus enemigos. Lo hacían en pequeñas comunidades de entre 8 y 120 familias, con su modo de vida y costumbres (tekoha) que traía aparejado un fuerte apego a la tierra porque consideraban que ellos mismos eran tierra después que su alma abandonaba el cuerpo. El tekoha era un área bien definida por cerros y ríos “propiedad comunal y exclusiva”⁷.

En general estas comunidades estaban emplazadas en sitios poco favorables para el cultivo, consumiendo además de pescado, mandioca, patatas, calabazas, maíz, porotos y habas; es decir una “agricultura provisorio”⁸ desarrollada sobre todo en los meses cálidos y húmedos. Incluimos aquí la extracción de miel y la recolección de yerba mate caamirí⁹.

Las tareas de siembra y cosecha la hacían las mujeres y niños, en tanto que los hombres se dedicaban a recorrer los campos para cazar algunas aves, venados, jabalíes, carpinchos y antas¹⁰. Así lo relata el padre superior de guaraníes y luego mártir Pedro Romero al mencionado provincial Boroa en 1635:

Solo estan solícitos del día de oy, y en el acaban quanto topan, sin darles pena lo que an de comer el día de mañana, fiados de su industria de caçar, o pescar, en que tienen libradas todas sus esperanzas, por la destreza que en esto tienen. Y assi en este exercicio gastan todo el año entero dando solos a algunos dias al cultibo de sus chacaras, dejando todo el cuidado dellas a sus pobres mugeres que son las que siembran y cogen sus cosechas, andando ellos por los campos, rios y montes en busca de venados, aves, y peces¹¹.

⁷ Bartomeu Melià SJ, & Georg y Friedl Grünberg, "Los Paĩ-Tavyterã; etnografía guaraní del Paraguay contemporáneo", Suplemento Antropológico, XI, 1-2 (1976), 208-210.

⁸ Carbonell de Masy, Estrategias, op. cit., 68.

⁹ Es decir, la que solo se muele la hoja al estilo guaraní. María Angélica Amable & Liliana Mirta Rojas, La Yerba Mate en Historia misionera (Posadas: Ediciones Montoya, 2022).

¹⁰ Es de la familia de los tapires: *Tapirus terrestres* o en guaraní mborerí cuya carne es similar a la de la vaca y se distribuye en casi toda América del Sur.

¹¹ Estado de las Reducciones del Paraná y Uruguay del año de 1634. Juan Romero, Santos Mártires del Caaró, 21 de abril de 1635. Helio Viana, Manuscritos da Coleção De Angelis. Jesuítas e bandeirantes no Uruguai (1611 - 1758) (Río de Janeiro: Biblioteca Nacional, 1970) IV, 80.

Carlos A. Page

Para estas tareas utilizaban instrumentos de piedra o madera dura. Con cuñas de piedra cortaban árboles, primero los pequeños y después los grandes, luego les prendían fuego dejando las cenizas que contribuían a fertilizar la tierra. Algunos troncos los separaban para otras necesidades como canoas o empalizadas. Al primer aguacero sembraban usando un bastón grueso de madera del urunday (urundey pichai) de metro y medio de alto, afilado en la extremidad (ivirakuá). Con este palo un indio camina haciendo huecos alineados en fila y detrás de él venía una mujer o un menor que arrojaban las semillas y las recubría con tierra usando su pie.

El terreno sembrado lo trabajaban unos tres a seis años y luego cambiaban a otro suelo fértil próximo, repitiendo los pasos de la técnica del desmonte.

Los jesuitas introdujeron el trigo para hacer las hostias y las vides para la producción de vino para la misa. También trajeron arroz, caña de azúcar, como a su vez algodón, que luego de pérdidas ocasionadas por las heladas se logró cultivar en unas islas ubicadas al frente del poblado de San Ignacio del Guairá. El algodón era utilizado por una necesidad imperiosa de vestir a los naturales. En tanto que en el poblado continuo de Loreto se contaba con islas para el ganado¹² o rinconadas, formadas por recodos costeros delimitados por agua de ríos para evitar la dispersión del mismo.

En las doctrinas¹³, la tierra para los cultivos era de dos tipos, una parcela para cada familia donde sembraban maíz, mandioca, batatas y legumbres. Otra para usufructo del pueblo, donde sus habitantes trabajaban en turnos de dos días a la semana durante seis meses, mientras el resto del año lo empleaban en trabajos comunitarios como la construcción de viviendas, caminos, etc. al mismo tiempo que se formaban en oficios¹⁴.

¹² Carta Anua de 1617. Pedro de Oñate 22 de abril de 1618. Carlos Leonhardt SJ, (1929). Documentos para la historia argentina. Tomo XX. Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (Buenos Aires: Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser Lda., 1929) 149.

¹³ Cabe aquí aclarar una vez más, las diferencias entre misiones, reducciones y doctrinas. La misión es una región o un poblado donde prevalecen infieles a los que se intenta evangelizar, donde la Compañía podía o no tener una residencia. La reducción implica que todos sus habitantes ya fueron bautizados con la tutoría de los jesuitas y en principio sujetos a la encomienda, pero a partir de la Cédula del 1° de junio de 1654 se denominan doctrinas aquellas en las que debían presentarse ante las autoridades civiles tres sujetos doctrineros por cada poblado para cumplir con la aprobación y dotación del Patronato Regio a diferencia de las parroquias que poseen un beneficio perpetuo. Igualmente, la Cédula Grande de 1743 los denomina “pueblos de misiones” y utiliza indistintamente los términos misión, reducción o doctrina.

¹⁴ Pablo Hernández SJ, Misiones del Paraguay. Organización social de las doctrinas guaraníes de la Com-

Carlos A. Page

En estas chacras para “servicio del pueblo”, había ganado mayor y menor en corrales para consumo inmediato que inicialmente se organizaron en pequeñas vaquerías que servían a la reducción. Las huertas comunes como la de San Luis contaba con muchos frutales, plantas medicinales y para uso de la cocina, de más de doscientas varas¹⁵ de largo y poco menos de ancho, toda ella cercada de pared de piedra de tres varas. Incluso la doctrina de Santa María la Mayor tenía tres huertas “la una con capilla de Santa María”, contando con un cañaveral, yerba, algodonal, tabacal, maizal, trigales, habales, alverjal¹⁶.

Detrás de la casa de los jesuitas se encontraba lo que ellos llamaban la “huerta de casa”, donde como la de Santo Ángel había un parral y en la del jesuita del pueblo de La Cruz contaba con entre cinco y seis mil plantines de yerba para que cuando alcanzaran una vara de alto fueran trasplantadas al yerbal del pueblo¹⁷. En estas huertas se experimentaba con las nuevas especies que se introducían para contribuir a las necesidades no solo de alimentación y vestido sino también con plantas medicinales. La huerta de Yapeyú, cuenta el P. Antonio Sepp, tenía distribuida una zona para hortalizas, un jardín de hierbas aromáticas, otro de flores y finalmente el huerto frutal al que se agregaba una viña¹⁸. Todo perfectamente regado con la acumulación de agua de lluvia y fertilizado con el desagüe de los lugares comunes (baños o aseos) (Fig. 2).

pañía de Jesús (Barcelona: Gustavo Gili editor, 1913), II, 525.

¹⁵ La vara castellana o de Burgos equivalía a 0,8359 metros, en tanto que en Paraguay equivalía a 0,8686 metros, similar a la usada en Buenos Aires.

¹⁶ Francisco Javier Brabo, *Inventarios de los bienes hallados a la expulsión de los jesuitas y ocupación de sus temporalidades por decreto de Carlos III...* (Madrid: Imprenta y estereotipa de M. Rivadeneyra, 1872), 137 y 159.

¹⁷ *Ibid.*, 34 y 80.

¹⁸ Victoria Roca & Lorena Salvatelli, “Los Huertos de los Jesuitas en los Espacios de las Misiones de Guaraníes”. In: Hilgert, Norma Inés, et al (ed). *Las Misiones del noroeste argentino. Escenario de Intercambio de Plantas y Conocimientos entre el Viejo y el Nuevo Mundo* (Posadas: Editorial UNaM y UDC, 2022), 59.

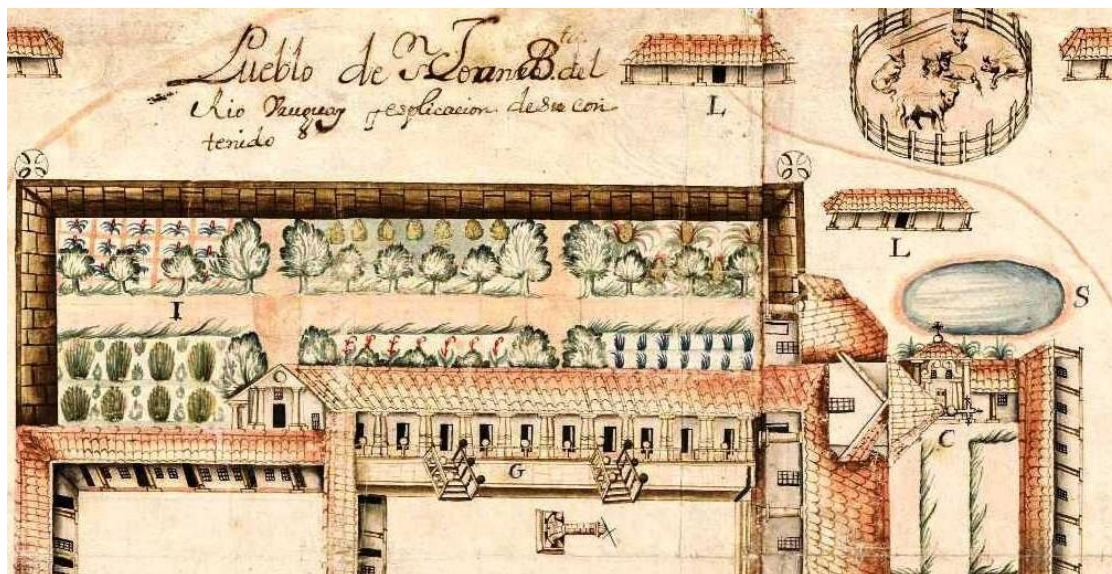


Fig. 2. Detalle del plano de San Juan Bautista, la amurallada huerta de la casa del padre (I) y corral de ganado para consumo inmediato (L), El plano fue enviado por el provincial P. José Barreda al jesuita confesor del rey en 1753 a los fines de demostrar la importancia de estos poblados para no entregar a Portugal. (AGS, MPD 02 014).

En tanto que las vacas que se dejaban en los corrales del pueblo se mataban todos los días y se repartía entre los pobladores. El expulso P. Lorenzo Casado escribe que:

ai dos carnizeros en el segundo patio estos matan, y parten las reses, y las hechan las porciones en vnos cueros grandes; á la tarde despues del trabajo; vienen los indios, e, indias y a cada vno se les da su pedazo, o, porcion al indio á la parte de la india; á los muchachos y muchachas se les da los menudos de las reses y cavezas á estos se les haze por la maña de almorzar en tacho grande de carne embuelto con maiz, o, zapallo, comida que vsan mucho en aquel pais los españoles y vsabamos en los collegios, y llama locro de maíz y otro tacho a la tarde, quando no se les da su racion aparte: esto no quita, que en su casa no coman de la racion, que llevan sus Padres y Madres y de lo que cojen en sus chacaras¹⁹.

La casi sustitución de una alimentación basada en la caza y la pesca trajo aparejado nuevos cambios en una dieta con un mayor rendimiento proteico sobre todo con la incorporación de carne vacuna. La alimentación fue solo una cuestión para el

¹⁹ Carlos A. Page, *El jesuita expulso Lorenzo Casado y su Relación exacta de la provincia del Paraguay* (Córdoba: CIECS-CONICET/UNC y Báez ediciones, 2019) 200.

mejoramiento de la calidad de vida, pero no siempre estuvo garantizada ante diversos factores externos que atentaron contra este grupo humano.

El excedente de la producción era vendido, convirtiéndose en un fructífero comercio, sobre todo de telas, que eran intercambiadas por semillas para sus siembras y hierro (azadas y sobre todo cuñas) que fabricaban los españoles²⁰ o se traían de España. Los productos eran cuidadosamente transportados en sendas embarcaciones²¹ al Oficio de Misiones, ubicado en los colegios de Santa Fe y Buenos Aires²². Allí se almacenaban los bienes que, en nombre de las doctrinas, administraba un jesuita con el cargo de procurador de las misiones, como se hacía en los colegios. Estaba encargado de reducir a dinero o más bien trocar, en tiempo conveniente, fundamentalmente la yerba, que estaba exenta del pago de alcabalas o sisa, además de tabaco y miel, como otros productos que vendían a terceros o necesitaban las doctrinas, sobre todo para la construcción y ornato de sus templos²³. Llevaba un libro contable de partida simple donde se registraban las entradas y salidas de cada pueblo²⁴ (Fig. 3).

²⁰ La llamada mina de hierro de Tambo en el Guairá fue explotada por Ruy Díaz de Melgarejo con mano de obra indígena esclavizada. Las cuñas que salían de allí eran muy apreciadas por los indígenas que recibían a modo de dádivas de parte de los misioneros al punto que al recibir las se comprometían a reducirse. José María Blanco SJ, *Los mártires del Caaró e Yjuhí: compendio de la historia de los padres Roque González de Santa Cruz, Alonso Rodríguez y Juan del Castillo, primeros mártires de las misiones guaraníctas* (Buenos Aires: Ed. Surgo, 1931) 89.

²¹ En cuanto a las embarcaciones, muchos pueblos contaban con sus propios barcos, falúas, canoas y botes. Algunos poseían más que un barco como en la estancia grande de Itapúa que, para el tiempo de la expulsión, tenía tres barcos uno nuevo y dos viejos, además de veinte canoas para uso del paso al pueblo y tres botes. Incluso había astilleros en Yapeyú o Nuestra Señora de Fe que tenía un barco en “obrador ó astillero, no acabado; está duplicado” y en San Cosme tenían una falúa mediana, un barco viejo, además de otros dos de los cuales uno se vendió en Buenos Aires por 700 pesos en géneros que se volvieron a las doctrinas en el barco de Trinidad (Brabo, *Inventarios*, op. cit., 325, 229, 368 y 301).

²² En el inventario de las Temporalidades inscriben: “a la parte del norte sobre el patio su corredor, el de abajo abierto, el de arriba cerrado, seis almacenes bajos y un cuarto que sirve de paso. En lo alto dos aposentos, tres cuartos y dos almacenes, dos escaleras de comunicación”. Guillermo Furlong SJ, & Alberto S. J. De Paula, *Manzana de las Luces Colegio “Grande” de San Ignacio 1617-1767* (Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas) 112. El Oficio de Misiones de Buenos Aires tuvo una crisis importante en 1735 cuando se replanteó la exportación ganadera. Compraron grandes cantidades de ganado ante el desabastecimiento producido por el deterioro de la capacidad productiva de las doctrinas debido a la concentración de esfuerzos en cuestiones de guerra que a su vez produjeron epidemias. Norberto Levinton, Norberto, “Las estancias de Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú: tenencia de la tierra por uso cotidiano, acuerdo interétnico y derecho natural (Misiones jesuíticas del Paraguay)”. *Revista Complutense de Historia de América* 31, (2005) 43.

²³ Francisco Jarque, *Insignes misioneros de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay. Estado presente de sus misiones en Tucuman, Paraguay, y Rio de la Plata que comprehende su Distrito (Pamplona: por Juan Micón impresor, 1687) 306-307.*

²⁴ Teresa Blumers, *La contabilidad en las reducciones guaraníes* (Asunción: Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción / Centro de Estudios Antropológicos, 1992) 114.

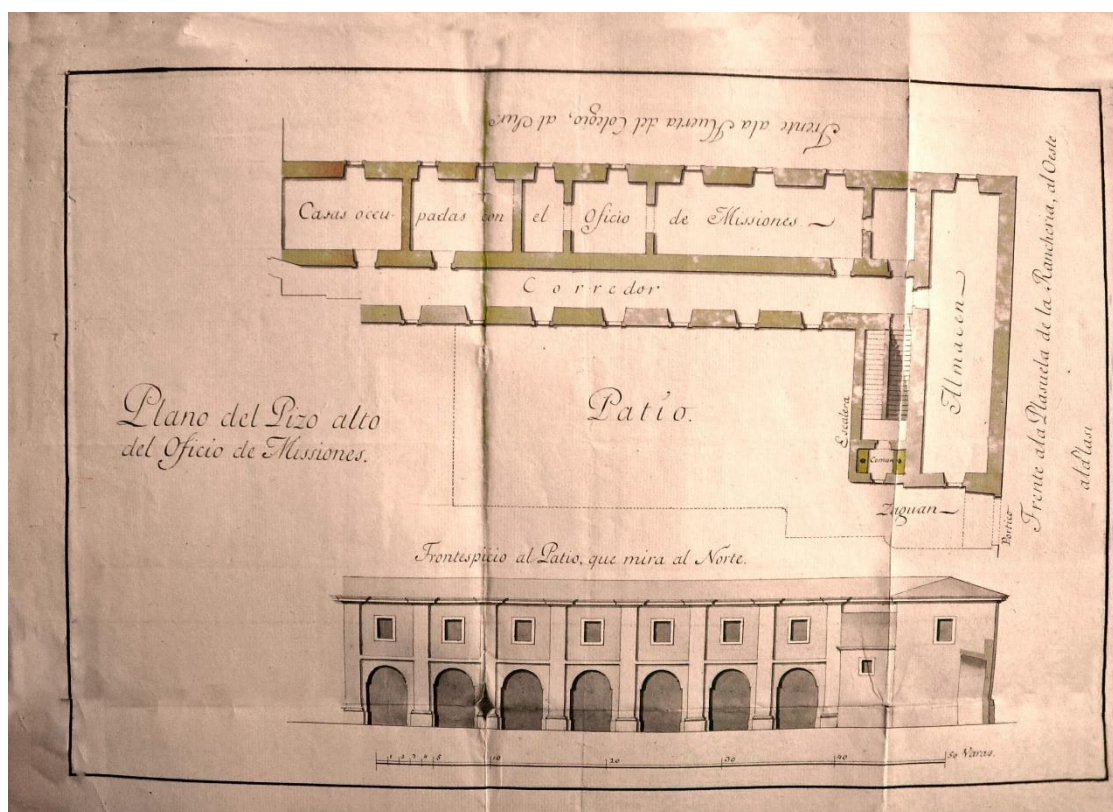


Fig. 3. Relevamiento efectuado después de la expulsión de la planta y vista del Oficio de Misiones de Buenos Aires (AGNArg, Sala IX, 31-4-6).

Recordemos que la actividad económica y financiera estaba vedada a los eclesiásticos, incluyendo la Compañía de Jesús, en innumerables bulas papales, desde el breve de Urbano VIII (*Ex debito pastoralis officii*) de 1633. No fue cumplido y ante varias denuncias, Clemente IX profundizó lo señalado por su antecesor (*Solicitud pastoralis officii*) de 1669. No tuvieron mayor acatamiento, pero Benedicto XIV fue más explícito después de confirmar los breves anteriores, definiendo lo ilícito con aquellas actividades lucrativas (comprar algo para venderlo más caro) y las actividades industriales (adquirir productos para transformarlos por medio de trabajadores asalariados, venderlos y obtener ganancia). Aquí entraban también los frutos de la tierra (yerba, tabaco, cera, ganado). En general se recibía poco en moneda y mucho en trueque.

2. Las invasiones de los bandeirantes y el restablecimiento de la actividad ganadera en los asentamientos sobrevivientes

Durante el periodo de fundación de ciudades, cada expedición arreaba una importante cantidad de ganado de todo tipo: vacas, caballos, ovejas y cabras. Muchos de esos animales se perdieron en combates con los indios y se dispersaron por amplios territorios, donde se adaptaron al medio, otros fueron criados por los españoles acrecentándose el número con el correr de los años. En este sentido Asunción, ciudad convergente de los ganados introducidos desde Perú y São Vicente de Brasil²⁵, fue de los sitios más prósperos expandiéndose hacia Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires. Este lento crecimiento y poca demanda ratifica la considerable disminución de su precio hacia fines del siglo XVI, aunque fueran sustanciales en la economía de las ciudades. Por ejemplo y para 1605 una vaca en Asunción costaba 1,5 pesos, mientras que en Buenos Aires 3,5 pesos, por eso, tres años después, ya se autorizaba a vaquear ganado cimarrón en las pampas bonaerenses para ya no solo utilizar el cuero y sebo, sino también para crías²⁶.

A los españoles de Asunción le siguieron los guaraníes agrupados por los franciscanos, cuyos poblados contaron con su propio ganado. Continuaron los jesuitas que llevaron vacunos a las regiones más orientales arriados desde Asunción y Corrientes²⁷.

²⁵ Según el P. Bruxel, que sigue a otros autores como Aurelio Porta y Emilio Coni, posiblemente el ganado vacuno de San Vicente fue enviado de España por Martim Afonso de Souza entre 1533 y 1534, tiempo que había sido donatario de la capitania de São Vicente. De allí pasó a Piratininga (São Paulo) donde se multiplicó y parte de ese ganado lo llevaron a Asunción los hermanos y cazadores de indios Cipião y Vicente Góis hacia 1555, como lo relató en su tiempo Rui Díaz de Guzmán. El primer ganado que se introdujo a Asunción desde Perú llegó entre 1568 y 1569 cuando había ya una importante cantidad de cabezas. Lo trajo Felipe de Cáceres, gobernador interino del Río de la Plata con sede en Asunción, cuando viajó desde Perú a Asunción, dejado como titular de la gobernación al rico minero Juan Ortiz de Zárate quien delegó el mando en Cáceres por viajar a España a confirmar su nombramiento. En esa caravana que hizo escala en Santa Cruz de la Sierra, llevó parte del ganado de las estancias que tenía Zárate en Tarija y Charcas, del que se habían comprometido a depositar en Asunción donde arribaron a fines de 1568. En ninguno de los dos casos se sabe con exactitud el número de vacas que llegaron. Arnaldo Bruxel SJ, Arnaldo. "O gado na antiga Banda Oriental do Uruguai", *Pesquisas*, 4 – 13 (1960) 53-55.

²⁶ Emilio A. Coni, "Historia de las vaquerías del Río de la Plata, 1555-1750". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, T. 96 (1930) 268.

²⁷ Recordemos que los jesuitas instalaron un colegio de primeras letras en Corrientes en 1690 sin fundador, es decir carente de un bien donado que produzca renta, solo comenzaron con una estancia propia con 12.000 vacas, posiblemente la llamada Mbae-qua (sic) inmediata a las vaquerías. Carlos Leonhardt SJ, "Establecimientos jesuíticos en Corrientes y Entre Ríos", *Boletín del Instituto de Investigaciones*

Al poco tiempo de comenzadas las primeras misiones, el visitador Francisco de Alfaro previno en sus Ordenanzas, publicadas en 1611, que las estancias de ganado mayor de las reducciones se ubicaran a no menos de una legua y media de las reducciones y las de ganado menor a media legua. Además, ordenaba que el ganado fuera controlado para evitar que se escaparan y destruyeran los cultivos. De tal manera que establecía un ejido para los poblados de una legua de distancia para ubicar los ganados de la comunidad²⁸, espacio que se utilizaba en las ciudades españolas y que en el caso de las reducciones fue posteriormente refrendado por sucesivas autoridades civiles²⁹.

De esta manera hacia 1614 los PP. José Cataldini y Antonio Ruíz de Montoya llevaron ganado mayor y menor desde Asunción al Guairá: “casi cincuenta vacas, y treinta cabras y obexas y aquí en Maracayu compramos otras, y algunos caballos aunque hubo gran merma de todo, porque no llegaron a estas reducciones, sino la mitad de vacas, y cabras”³⁰.

Lo hicieron porque realmente no tenían qué comer siendo el vasco P. Martín Javier de Urtasún, con tan solo 24 años, quien muere en una expedición en ese mismo año justamente por falta de alimentos y medicinas³¹. Ruiz de Montoya fue explícito en relatar que previo a la llegada de las pestes en Loreto y San Ignacio:

Se mataban cada día 12 y 14 vacas al principio, de que á cada uno se le daba una tan limitada porción, que no servía de más que entretener la vida y dilatar la muerte. Comían los cueros viejos, los lazos, las melenas de los caballos, y de un cerco que teníamos de palos en nuestra casa quitaron de noche las correas, que eran de cuero de vaca. Sapos, culebras y toda sabandija que sus ojos veían no se escapaban de sus bocas³².

Históricas, Tomo 15, año 11, no. 53 (jul-sep 1932) 87 y 94.

²⁸ Carbonel de Masy, Estrategias, op. cit., 139.

²⁹ Así lo manifiesta Felipe V en Cédula Grande de 1743: “16. ítem, mando que las estancias de ganado mayor no puedan estar ni estén legua y media de las dichas reducciones antiguas; y las de ganado menor, media legua”. Hernández, Misiones, op. cit., II, 666.

³⁰ Suplemento de la Anua de 1614 del Guairá. Pedro de Oñate. Leonhardt, Documentos, op. cit., XX, 50.

³¹ Antonio Ruíz de Montoya, (1639). Conquista espiritval hecha por los religiosos de la Compañía de Jesus, en las Provincias del Paraguay, Parana, Vruguy, y Tape (Madrid: Imprenta del Reino. 1639) 19v. Pedro Lozano SI, (1755). Historia de la Compañía de Jesús de la Provincia del Paraguay. Tomo II (Madrid: en la imprenta la viuda de Manuel Fernández, 1755) II, 708-715.

³² Ruiz de Montoya, Conquista. op. cit., 52v.

Carlos A. Page

Para la fecha, destaquemos que los españoles del Guairá aún no habían podido criar vacas y que fueron toda una novedad para la región. Tiempo después un encomendero del poblado indígena de Maracayú, llamado Juan Ruiz, les dejó su herencia a “los indios”, en agradecimiento a lo que hicieron los jesuitas y así quedasen como: “por universales herederos de toda la poca hacienda que tenia pidiéndoles con encarecimiento le perdonasen en lo que les debía”³³.

Tiempo después ya contaban con 150 cerdos no montaraces, además de hacer manteca con la leche de vacas y quesos con la de cabras y ovejas³⁴. Ubicaron este ganado -como dijimos- en la gran isla situada frente a Loreto cuyas aguas circundantes oficiaban de corral.

Para 1615 en ocasión de colocarse el Santísimo Sacramento en la iglesia de Loreto asistieron dos religiosos descalzos de San Gerónimo y uno de la Merced. Hicieron una solemne procesión con pendones detrás de una cruz y las imágenes que escoltaban el cáliz dorado. Para ello montaron una sucesión de arcos por donde pasaban y donde se colgaron: “algunas cosas de comer al uso de esta pobre gente quartos de vaca, gallinas, quesos y otras cosas, que como son nuevas en estas tierras, gustaban muchos de ellas”³⁵.

De tal manera que las reducciones agruparon familias que fueron mejor nutridas reforzando su dieta y protegidas a través de una nueva forma de vida comunitaria y participativa que favoreció la expansión del sistema en el Guairá. Gracias a lo que Carbonell de Masy llama “pedagogía activa”³⁶ que los jesuitas alentaban para toda iniciativa.

Desde entonces las reducciones del Guairá fueron abastecidas de vacas desde el poblado de Encarnación de Itapúa donde hacia 1619 se encontraba al frente el P. Boroa a quien el provincial Pedro de Oñate le había puesto de compañero al famoso exmilitar H. Antonio Bernal, a los efectos de que: “Por su medio se procure entablar muy bien

³³ Suplemento de la Anua de 1614 del Guairá. Pedro de Oñate. Leonhardt, Documentos, op. cit., XX, 50.

³⁴ Carta Anua de 1617. Pedro de Oñate 22 de abril de 1618. Leonhardt, Documentos, op. cit., XX, 148.

³⁵ Ibid., 149.

³⁶ Carbonell de Masy, Estrategias, op. cit., 75.

Carlos A. Page

nuestra estancia de vacas y ovejas de la otra parte, aunque sea menester que acuda dos veces cada semana y ayude también en todo lo demás temporal de casa.”

Agrega que: “háganse dos vaquerías cada año para aumentar la estancia pues tanto importa”³⁷. Bernal seguía con esta labor hacia 1636 cuando encargado de proteger las reducciones había trasladado 120 reses a San Miguel de Toropi, Natividad y San Cristóbal del río Pardo³⁸.

La estancia de esta reducción de Itapúa contaba hacia 1627 con un desarrollo suficiente para proveer de vacas a las demás, como por ejemplo las cien vacas que llevaron al pueblo de Corpus desde la vaquería de San Antonio, ubicada a orillas del arroyo Zaimán en territorio posadeño³⁹. Dos años después el provincial Vázquez Trujillo en su visita a las reducciones, antes del éxodo, no solo bautiza ese sitio como puerto de Santa Cruz, sino que relata la impresión que habían causado entre los guaraníes de San Francisco Javier, ubicado en la Banda Oriental. Era una docena de vacas recién compradas para ellos y aún no menos temeroso fue el asombro que les causó ver el caballo que lo conducía:

Era mui para ver el espanto y admiración que tenían de verlas, y aun estando encerradas no se atrevían de llegar al corral; y quando las sacauan o trahían a encerrar se subían sobre las casas, assi por el temor como por verlas a su gusto⁴⁰.

En principio el ganado era comprado por los jesuitas y distribuido a sus poblados guaraní. Ganado que luego de hacerse cimarrón fue un factor de conflicto superior a la posesión de tierras entre las ciudades de Corrientes y Santa Fe que disputaban el ganado disperso desde que fue introducido por Hernandarias en 1588 a través del teniente de gobernador de Corrientes y fundador de esta ciudad Alonso de Vera y Aragón⁴¹.

³⁷ AGNArg, Sala IX, 7-1-2. Memorial del provincial Oñate para el P. Boroa superior de Encarnación.

³⁸ Bruxel, *O gado*, op. cit., 5-14 (1961) 201.

³⁹ Julio Cantero, *La estancia grande de Itapúa. Análisis de la ocupación del territorio de Posadas entre 1620 y 1800*. (Posadas: Ediciones Mercurio, 2023) 54.

⁴⁰ Francisco Vázquez Trujillo al general, Itapúa, 30 de octubre de 1629. Pablo Pastells SI, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay... según los documentos originales del Archivo General de Indias* (Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1912) I, 449-450.

⁴¹ Coni, *Historia*, op. cit., 273 y Bruxel, *O gado*, op. cit., 1961, 125-126.

Hacia 1631, año del épico éxodo llevado a cabo por el P. Ruiz de Montoya, se describe cómo cada pueblo se especializaba en la producción e intercambio solidario entre ellos (yo-poi). Loreto había ampliado los pastizales para su ganado y San Ignacio profundizaba su trabajo en los cultivos comunitarios (tupambaé: propiedad de dios o de la comunidad) de algodón y cereales, a la vez que se multiplicaban las huertas en los patios de cada casa (amambaé: propiedad del indio), como también la cría de gallinas y gansos en jaulas⁴².

La emigración que los llevó al Yebibirí implicó que se abandonaran unos 30.000 vacunos. En el nuevo sitio se volvió a la actividad ganadera en cada una de las estancias de los poblados, gracias a la adquisición de miles de cabezas a través de la licencia para vaquear del gobernador del Río de la Plata Francisco de Céspedes (1630), como la de la Audiencia de Chuquisaca (1631), que les concedieron hacerlo entre los ríos Paraná y Uruguay (mesopotamia argentina). También en este tiempo recibieron la donación testamentaria de los derechos de vaquear del mestizo y Adelantado Juan Alonzo de Vera y Zárate (1633), revalidada por sus herederos y las licencias del maestro de campo Gabriel de Insaurralde (1637) y del gobernador Mendo de la Cueva y Benavídez (1638)⁴³. El documento abajo citado también menciona al portugués Manuel Cabral de Alpoim⁴⁴, que a su vez menciona el P. Ruiz de Montoya cuando relata que, tras el éxodo, desviviéndose por conseguir semillas y ganado para los nuevos poblados, obtuvo la licencia de su propietario y vaquearon unas 40.000 cabezas⁴⁵. Aunque luego éste inició un pleito que les quitó el ganado a los indios y por intervención de la Real Audiencia tuvo que restituirlo⁴⁶.

⁴² Carta Anua de 1635-1637, Diego de Boroa, Córdoba, 13 de agosto de 1637. Leonhardt, Documentos, op. cit., XX, 726.

⁴³ AGNArg, Sala IX, 6-9-5, doc. 227. Carta del P. Joseph de Castañeda al gobernador. Loreto, 18 de diciembre de 1715.

⁴⁴ Manuel Cabral de Melo y Alpoim (Villa de Porto, Isla de las Azores, Portugal, 1591 – Buenos Aires, 1676) fue un noble portugués y militar luso-español, teniente de gobernador de Corrientes (1629-1633 y 1634-1636) y luego su alcalde (1656). Fue conquistador, poblador, hacendado, empresario agroindustrial, comerciante y funcionario, ampliamente biografiado. La relación con los guaraníes comenzó con una frustrada expedición de castigo que se formaría luego de las muertes de los mártires del Caaró.

⁴⁵ Ruiz de Montoya, Conquista, op. cit., 52v.

⁴⁶ Cópia de informações sobre a situações dos indígenas em consequência de invasões dos portugueses, 20 de enero de 1706. Viana, Manuscritos, op. cit. IV, 365.

Después de ubicados en el nuevo asentamiento, los poblados de Loreto y San Ignacio (ahora Miní o del Yabebiry) comenzaron a desarrollarse rápidamente volviendo a cultivar y adquirir importantes sumas de ganado para su reproducción y consumo porque eran prioritarios para asegurar la alimentación. Poco después y tras algún fracaso, encontraron tierras aptas para el cultivo de algodón cerca de San Ignacio, a lo que sumaron el hilado que hacían las mujeres y tejido los hombres, para paños con que se vestían y con ello desterraban la desnudez⁴⁷.

Por otra parte, y en la región del Tape, el P. Cataldini llegó en 1633 al sitio donde fundaría el poblado de San José, entre los ríos Jaguari y Toropi, y al regresar encontró que los indios no solo habían juntado 350 familias, sino que también habían levantado sus chozas y construido un “corralito de vacas”⁴⁸. San José estaba a 200 km de la costa del Uruguay, lo cual las vacas podrían haber llegado de otros poblados. Sabemos que en Santo Tomé había vacas pues en ese mismo año se informó que un indio de allí: “Una noche al salir de casa por divina traza, le estaba aguardando una vaca la qual le maltrato muy bien y le dejó por muerto en el suelo”⁴⁹.

En noviembre de ese mismo año de 1633 el P. Pedro Mola fundó la reducción de Jesús María, siendo el P. Cristóbal de Arenas⁵⁰ quien:

Avia ido dos veces a traer algunas vacas para dar de comer a los pobres del Yguazu y para ayuda de costa a los P.es destas reducciones nuevas, trujo algunas hasta aquí con grandísimos trabajos, que solo el P.e era a proposito para ello, porque ni come, ni duerme, ni cuyda de commodidad o regalo, como si

⁴⁷ Carta Anua 1637-1639. Francisco Lupercio de Zurbano, Córdoba del Tucumán, 13 de diciembre de 1643. Ernesto J. A. Maeder, *Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay 1637-1639*, (Buenos Aires: FE-CIC, 1984) 83.

⁴⁸ Carta anua de las misiones del Parana y Uruguay de la Comp.a de Jesus, del ano de 1633. Juan Romero, San Nicolás, 16 mayo de 1634. Cortesão, *Manuscritos*, op. cit., 83.

⁴⁹ *Ibid.*, 78.

⁵⁰ El P. Arenas (Bárcena, Santander, España, 1594 – Concepción, 1649), ingresó en la Compañía a los 36 años siendo elegido por el marqués de Siete Iglesias como preceptor de sus hijos, pero prefirió las misiones. Llegó a Buenos Aires en 1628 en la expedición del P. Sobrino, siendo enviado a la misión de guaraníes y participando activamente en el éxodo del Guairá de 1631, arriando ganado y buscando nuevas tierras para sembrar trigo, maíz y algodón. Inmediatamente después fue cura del pueblo de Corpus junto con P. Pedro Borquez. En 1633 abrió un camino entre el pueblo de San José y las restantes reducciones quedando de compañero del P. Molas en Jesús María. Participó de la emigración de los pueblos del Tape en 1638, intentando después y junto con otros jesuitas reducir a los chiriguanos. Profesó su cuarto voto en Santa María de Fe en 1646 y al ser enviado a la región del Itatín fue alcanzado por unos paulistas quienes lo torturaron y lo dejaron sin vida (Storni, *Catálogo*, op. cit., 20; Furlong, *Misiones*, op. cit., 332; Regina María F. Gadelha, (1980). *As missões jesuíticas do Itatim. um estudo das estruturas sócio-economicas coloniais do Paraguai, séculos XVI e XVII* (Río de Janeiro: Paz e Terra, 1980) 271.

fuera desta vida⁵¹.

Hacia 1634 el experimentado superior de guaraníes Pedro Romero decidió, seguramente en consulta con el provincial, trasladar unas 1.500 cabezas de ganado vacuno al oriente del río Uruguay, a los campos de San Miguel. Para ello contó con la colaboración del P. Cristóbal de Mendoza, un santacruceño que hacía casi dos décadas que se encontraba en el Paraguay. Ya había tenido práctica en arreos y conocía la región del Guairá y sus habitantes esperando el martirio al año siguiente.

El superior también encargó a los pobladores de Yapeyú, pueblo fundado en 1627 por Roque González de Santa Cruz, que reunieran ganado, posiblemente de la vaquería de Santa Fe complementado con la adquisición a estancieros de Corrientes para proveer a las reducciones occidentales como las orientales del Uruguay. Poco a poco fueron trasladando varios centenares de vacas diversos misioneros y desde distintos puntos hacia la que llamaron estancia-reducción de San Andrés de yaros, ubicada en la rinconada del río Miriñay con el Uruguay, abandonada al poco tiempo por los indios, dejando el ganado que pasó a ser la vaquería de Yapeyú⁵². Del ganado puesto allí, en 1657 se apartaron unas mil cabezas y se las pasaron a la rinconada del Ibicuí en la Banda Oriental: “creando la primera estancia en esa región” llamada Santiago⁵³, que en 1671 la unieron a Yapeyú con un camino encarado por el cura del pueblo P. Jerónimo Delfín y el P. Domingo Rodiles. En tanto ya se habían consolidado otras vaquerías al occidente del Uruguay y luego estancias para cría específica de ovejas, caballos, mulas, bueyes, yeguas y por cierto vacas lecheras en San Isidro⁵⁴. El mismo P. Delfin, a fines de 1694, llevó a los miembros del Cabildo de Yapeyú a un nuevo sitio en la rinconada del Curey donde los capataces llevaron 8.000 cabezas en dos tandas quedando formada la estancia que en realidad era una deheza o malezal con pastos apropiados⁵⁵. En 1701 la

⁵¹ Cortesão, 1969, 78. Carta anua de las misiones del Parana y Uruguay de la Comp.a de Jesus, del ano de 1633. Juan Romero, San Nicolás, 16 mayo de 1634.

⁵² Levinton, *Las estancias*, op. cit., 37.

⁵³ Los restos arqueológicos de esta estancia, ubicada a 12 km de lo que fue la reducción en territorio brasiler, como la de muchos otros restos, fueron localizados en sucesivas excavaciones realizadas por un equipo del Instituto Anchieta de Pesquisas (Rogge et. al. 2020).

⁵⁴ Hernández, *Misiones*, op. cit., II, 546-549. Levinton, *Las estancias* op. cit., 34-37.

⁵⁵ *Ibid.*, II, 546. *Ibid.*, 41.

estancia fue atacada por los guenoa que incendiaron la iglesia y mataron a casi medio centenar de guaraníes.

Mientras tanto los bandeirantes (mestizos y tupíes) continuaron asechando las reducciones del Tape. Cuenta el P. Diego de Alfaro, comisario del Santo Oficio, que los PP. Francisco Jiménez⁵⁶ y Juan de Salas, que habían fundado la reducción de Santa Teresa en 1633, fueron atacados por los bandeirantes y obligados a huir: “captivándole los indios y obligándoles a dejar perdidas más de quinientas cabeças de ganado vacuno y otras cosas de mucho precio”⁵⁷. Lo mismo pasó con Natividad, que a la llegada del enemigo contaba con: “campos para el ganado vacuno que ya tienen en cantidad”⁵⁸. Todos los pueblos de esta región debieron replegarse en 1637 abandonando el ganado para que no sea tomado por sus invasores. Vacunos, según Bruxel, reconocibles por su color rojizo de origen andaluz, cargados a los barcos en las Islas de Cabo Verde⁵⁹, como parecen ser los equinos en contraposición de los ovinos provenientes de otras regiones no españolas. De esta manera se extendieron por ambas márgenes del Río Negro hasta el río Jacuí en las ricas llanuras riograndenses hasta el Atlántico, región donde se formó la Vaquería del Mar. El mismo que multiplicado gracias a un escenario propicio y desplazado hacia el sur del litoral atlántico fue encontrado por el P. Jacinto Márquez en una expedición al sur del río Negro en la Banda Oriental hacia 1670.

⁵⁶ Un año después de su muerte el P. Jiménez (1602-1668) fue recordado de esta manera: “construyó casas, fabricó carretas para los neófitos, que nunca habían visto semejantes aparatos, labró la tierra con el arado y echó la semilla, para que los indios hiciesen otro tanto. Hasta se hizo domador de caballos, enseñando a ensillar y andar con ellos. Otra vez dirigió un gran rodeo de animales vacunos o cimarrones en frente de una multitud de indios, afuera en los vastos y fértiles campos de pastoreo, a muchas leguas de distancia. Dios bendijo el trabajo, logrando el padre con su comitiva juntar unas veinte mil reses, y conducirlos a las dehesas destinadas para ellas; por lo cual quedó asegurado en adelante el sustento de las reducciones”. Carlos A. Page, “Los hermanos estancieros de la Compañía de Jesús y su actuación en la antigua provincia del Paraguay”, *Investigaciones y Ensayos*, 54, (2004) 118.

⁵⁷ Cortesão, 1969, 165. Auto del Pe. Diego de Alfaro, comisario del Santo Oficio, Concepción del Uruguay, 4 de febrero de 1638.

⁵⁸ Cortesão, 1969, 214. Estado de las Reducciones del Paraná y Uruguay... c. 1640.

⁵⁹ Bruxel, 1961, 202-203. Una información del P. Leandro Salinas de 1722, declara que cuando acompañaba el P. Juan de Baeza en Santo Tomé hacia 1676, los guanoas traían a los pueblos de La Cruz y Yapeyú, “algunas vacas blancas overas para cambiar por yerba y tabaco; no se sabía entonces de dónde las traían, mas se supo luego que eran de la Vaquería del Mar” (AGNArg, Sala IX, 6-9-5, dos. 232).

Trasladadas las reducciones y en vista de los daños ocasionados, el gobernador del Río de la Plata Mendo de la Cueva y Benavidez autorizó a que los indios vaquearan entre las reducciones del Paraná y Corrientes⁶⁰.

Luego de las derrotas de los bandeirantes en Caazapa-Miní (1638) y en Mbororé (1641), se definió la jurisdicción territorial de los guaraníes⁶¹ favoreciendo la construcción de caminos⁶² entre las doctrinas, levantando capillas cada aproximadamente cinco leguas con una o dos habitaciones para viajeros con otra casa de indios que la cuidaban⁶³. También fueron autorizados a portar armas de fuego, y con ello fueron patrullando la Banda Oriental, ahora y desde 1649 como soldados de guarnición de frontera con el privilegio de la disminución del tributo, estableciéndose ocho compañías militares en cada reducción e introdujeron más ganado que llegó a un millón para fines del siglo XVII. Una dependencia que los españoles aprovecharon para que los guaraníes se encargaran no solo de protegerlos como ejército regular, sino también ocupándolos en la construcción de diversas obras de infraestructura defensiva.

Al poco tiempo no solo se fundaron nuevos poblados, sino que cada uno de ellos florecieron en artes y oficios, a tal punto que a fines del siglo XVII hábiles artesanos del pueblo de San Carlos, según declara su cura, el P. Bernardo de la Vega, construyeron un retablo en Santa Fe y a cambio el Cabildo les concedió desde 1692:

Facultad p.a baquear quatro anos p.r paga de un retablo q dho Pueblo hizo con estatuas e Ymagines p.a la Yglesia Matriz de aquella Ciudad de q al presente goza dicha Yglesia⁶⁴.

⁶⁰ Cortesão, 1969, 264-265. Copia de la petición del Pe. Tomas de Uruña y auto del Dr. Dn. Mendo de la Cuaba y Benavides, Buenos Aires, 22 de setiembre de 1638.

⁶¹ Sniuhr (2017, 46) recuerda que en 1712 se resolvió un conflicto territorial entre los poblados de Mártires y Trinidad comenzado en 1704. Para tiempos de la expulsión en los inventarios quedaron claros ciertos límites naturales para cada pueblo, por ejemplo cuando luego de describir las dos estancias de la doctrina de Santa María Mayor, especifica: "Item, otra estanzuela junto al pueblo, entre los dos rios Capiriguá, que divide las tierras de este pueblo con el de la Concepción; y el Añangi, que así arriba divide las tierras de este pueblo con el de los Mártires, como las divide del otro lado del pueblo con el pueblo de San Javier y el rio Tacaruare" (Brabo, 1872, 159).

⁶² Sniuhr (2017, 52) diferencia esta: "red de caminos" en "corredores naturales" o caminos troncales existentes, "corredores conectores" o secundarios que conducían a las estancias.

⁶³ Cardiel, 1747, 153

⁶⁴ Copia de informaciones sobre la situación de los indígenas en consecuencia de las invasiones portuguesas, 20 de enero de 1706. Viana, Manuscritos, op. cit. 357 y 366.

Carlos A. Page

La carne vacuna cambió la alimentación de los guaraníes. Tanto que el P. Antonio Sepp compara lo que es el pan para el europeo, lo es la carne para el paraguayo, haciendo reemplazar en el Padre Nuestro la palabra pan por carne. Agrega que las vaquerías anuales se habían convertido en una tradición que tenía como paralelo la vendimia en Europa y el campo de pastoreo con las viñas. Relata más adelante que con la misma alegría que los viñateros se manifiestan en tiempos de cosecha, los indios van en busca de sus vacas. Podríamos agregar un relato de su propia experiencia cuando cuenta que una vez envió: “110 indios con 600 caballos a este inmenso campo de pastoreo, para que me trajeran un buen número de reses vacunas. Así lo hicieron, trabajando por espacio de seis meses, apartaron alrededor de 40.000 vacas y toros y los llevaron a casa.”⁶⁵

⁶⁵ Antonio Seep SJ, Continuación de las labores apostólicas. Edición a cargo de Werner Hoffman, tomo II, (Buenos Aires: Editorial EUDEBA, 1973 [1701]) 274-275.

3. El conflicto por el uso de la Vaquería del Mar y la creación de la Vaquería de los Pinares

Alrededor del año 1670 el mencionado P. Jacinto Márquez, cura de Yapeyú, por orden de sus superiores, exploró con: “sesenta y dos vaqueros yapeyuanos”⁶⁶ la Vaquería del Mar manifestándoles que el ganado que encontraron era de las reducciones. Se desconoce la orden que menciona y la afirmación se desprende de una declaración del P. Juan de Yerros de 1722 en el contexto de un pleito con el Cabildo de Buenos Aires y por iniciativa del superior de guaraníes P. José Pablo Castañeda (1715-1718) y su sucesor P. Pablo Benítez (1721-1723), que levantaron la información sumaria ante el notario apostólico Bartolomé Navarro. Lo hacían en representación de los guaraníes porque: “no había Protector de Indios” y sus declaraciones no eran consideradas creíbles o “poco fidedignas”, frente a los reclamos de vaquear de santafecinos y bonaerenses. El P. Castañeda comenzó su incesante defensa sobre los reclamos de la vaquería de “entre los dos ríos”⁶⁷ y continuó con la del Mar que la siguió el P. Benítez.

En el expediente, además de las declaraciones testimoniales, se mencionan dos significativas cartas enviadas por reconocidos superiores de avanzada edad. Una del P. Leandro Salinas (superior de las misiones del Paraná entre 1696 y 1698 y del Uruguay entre 1703-1705), y otra del P. Lauro Núñez (provincial en dos periodos 1689-1695 y 1702-1706).

El P. Salinas manifestó que la Vaquería del Mar era conocida a mediados de ese siglo XVII como Vaquería de los Padres, comenzada hacia 1645 y que, en 1679, luego del informe del P. Márquez, el superior P. Cristóbal Altamirano no dudó en otorgar licencia:

Para que los Pueblos probasen su fortuna, y sacasen vacas de las Vaquerías del Mar, como se efectuó luego, quedando entablada la Vaquería del Mar sin contradicción alguna⁶⁸.

⁶⁶ El superior de las misiones Pablo Benítez (1721-1723) presentó entre agosto y setiembre de 1722 en las reducciones de Encarnación, Candelaria, Loreto y San Ignacio a más de una docena de jesuitas mayores y dos civiles como testigos (AGNArg, Sala IX, 6-9-5, doc. 227 y Información jurídica por medio de cuestionario y respuestas de varios testimonios, Encarnación, 15 de setiembre de 1722. Jaime Cortesão, Manuscritos da Coleção De Angelis. Tratado de Madri. Antecedentes-Colonia do Sacramento (1669-1749). Tomo V. (Río de Janeiro: Biblioteca Nacional, 1954) 187-235.

⁶⁷ Es bastante significativa la documentación sobre las vaquerías y pleitos contra los indios de las reducciones y en la que acuden en defensa los superiores jesuitas. Suman a ellos la presentación de las licencias para vaquear como de la documentación sobre compra de “acciones” (vaquear) sobre diversas tierras. Recordemos en este sentido que, en Candelaria como sede del superior, se conservaba un archivo con documentos que acreditaban la propiedad o tenencia de las tierras.

⁶⁸ AGNArg, Sala IX, 6-9-5, dos. 232. Carta de información del P. Joseph Pablo de Castañeda al goberna-

En tanto que en la carta del P. Núñez se remonta a las pretensiones de los santafecinos sobre la vaquería del Mar que considera no tienen fundamento porque nunca tuvieron derecho a ellas y que los indios de las doctrinas de:

Concepn y Sn Miguel fueron los primers que obtuvieron Licencia para entrar en ellas siendo Provincial el Pe Diego Altamiro y Supr de las doctrinas el Pe Christovl Altamiro con el derecho de q las bacas, q quedaron en el Tape destruids los Puebls de aquella Sierra, siendo Provl el Pe Diego de Boroa el año de mil seiscients y setenta y dos, se dexaron caer al mar, y multiplicaron⁶⁹.

También el H. Joaquín Zubeldía, además de confirmar en su declaración sobre las pasadas hostilidades que tuvieron de los portugueses, enumera los ganados del Tape, declarando el número que tenían los pueblos de Santa Ana, Apóstoles y Santa Teresa, ganado que en el transcurso del tiempo se multiplicó y formó la Vaquería del Mar. Agregó luego que, en 1690 por orden del gobernador de Buenos Aires José de Herrera, el P. Policarpio Dufo junto con soldados enviados por el gobernador fueron hasta el río del Rosario a sacar todo el ganado vacuno ubicado hacia el puesto de San Juan que no habían podido hacerlo los indios sin que nadie objetara nada.

Por su parte, el reclamo de los bonaerenses que pretendían la primacía en la extracción del ganado la justificaron a principios del siglo XVIII con la copia de una declaración perdida de Hernandarias del año 1628 sobre la introducción de ganado. En ese pleito se testificó que este ganado introducido en tierras del gobernador en 1611 y 1617, migró hacia el este; argumento poco veraz y desestimado, como expuso en su momento Bruxel, especulando que en realidad aquellas cabezas se extinguieron por razones desconocidas⁷⁰.

De tal manera que los guaraníes cuando dejaron sus tierras y abandonaron su ganado, éste se esparció y multiplicó, para que a su regreso comenzaran a recogerlo con no solo la autorización de los superiores jesuitas sino también de las autoridades civiles.

Una década después y con el regreso de los guaraníes a la Banda Oriental comienzan a

dor relativa al derecho histórico poseido por los indios a la práctica de vaquerías en el territorio de los ríos Paraná y Uruguay,

⁶⁹ AGNArg, Sala IX, 6-9-5, doc. 241. Testimonio del P. Lauro Núñez sobre la ocupación de la vaquería del Mar. Bartolomé Navarro, 14 de julio de 1716.

⁷⁰ Bruxel, O gado, op. cit, 1961, 124-146.

Carlos A. Page

hacer uso de esta vaquería, que pronto se agotó por las continuas extracciones de no solo los guaraníes sino también de los españoles de Santa Fe y Buenos Aires, como los portugueses de Colonia del Sacramento y el fuerte Jesús, María y José de Rio Grande, con la intermediación de charrúas y minuanos⁷¹. A ellos se sumó la Compañía Francesa de Guinea que traía esclavos y se volvía con cueros. Posteriormente llegó la compañía inglesa del Mar del Sur que multiplicaron la extracción alcanzando entre ambas y en las tres primeras décadas del siglo XVIII unos 400.000 cueros, provocando una evidente extinción del ganado cimarrón a lo que sumamos el decrecimiento vegetativo del ganado y la cada vez mayor necesidad de los guaraníes del consumo de carne que extraían alrededor de 100.000 cabezas por año⁷².

Esto fue advertido por los superiores y se intentó formar la vaquería del Río Negro. De tal manera que el provincial Simón de León dejó un memorial en su visita de 1697, advirtiéndolo:

Que se procure formar, ó hacer una Baqueria mas cercana que la de el Mar entre algunos Rios ó arroyos profundos y la practica será dejar en otros parages cada tropa quando vuelva de el mar 500 vacas, y otros dos ó tres veces con apretado [...] que aquellas no se toquen. Los que tienen tropa en la Vaqueria, se informen donde se podrá executar esto y procuren V. Ras, hacer que se execute⁷³.

Incluso el provincial Ignacio de Frías hasta les prohíbe a los curas de las reducciones que en las vaquerías de San Gabriel y del Mar: “no se entre sin especial licencia del Pe. Provl. Y entonces vaya uno, o dos PP. con ellos”⁷⁴. La de San Gabriel contaba con solo 30.000 animales y se vinculaba directamente al abastecimiento de las tropas misioneras y españolas que sitiaban Colonia del Sacramento⁷⁵.

El siglo XVIII comienza con disposiciones de prohibición de extracción de ganado de

⁷¹ Jairo Henrique Rogge, et. al., “A grande estância de Yapeyú”, *Pesquisas-Antropología*, 75 (2020) 18.

⁷² Magnus Mörner, *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Rio de la Plata* (Buenos Aires: Paidós, 1968) 127.

⁷³ BCSE, Apéndice Ibáñez, s/f. “Ordenes del P. Rdo. Provl Simon de Leon en la visita de 1697”. Este apéndice documental que fichamos hacia 2005, servía como muestra probatoria del texto antijesuítico que lo preside de Bernardo Ibáñez de Echavarrí. A pesar de ello y ser copia lo utilizaron como cierto tanto Nicolás Cushner como Rafael Carbonel de Masy SJ y nosotros mismos. Fue transcrito y próximamente publicado por José Luis Narvaja SJ.

⁷⁴ BCSE, Apéndice Ibáñez, s/f. “Ordenes del Pe. Provincial Igno. de Frías pata el Pe. Supr. del Uruguay en la Visita de 1699”.

⁷⁵ Rogge, A grande, op. cit., 18.

Carlos A. Page

las vaquerías ante la continua escasez. A pesar de ello los jesuitas afirmaron sus derechos sobre los ganados de la Banda Oriental luego de la presentación al oidor de la Audiencia de Sevilla, comisionado para visitar las cajas reales de Buenos Aires durante las gobernaciones de Alonso Juan de Valdés Inclán (1702-1708) y Manuel de Velasco y Tejada (1707-1708) que fueron condenados por comercio ilícito. Después de una década fueron autorizados por el gobernador Bruno Mauricio de Zabala (1716-1717) pero “con moderación y solamente lo necesario para su alimento”⁷⁶.

De tal manera que el Cabildo porteño establece la prohibición por cuatro años en 1700, por uno en 1709 y cuatro en 1715 cuando en adelante será innecesaria las medidas porque ya no había qué vaquear⁷⁷. Finalmente, el Cabildo declara en 1725 la falta de toros y ante prolongadas sequías que llevan a que el ganado busque mejores pastos, solos o por sus dueños, se organizan nuevamente severas reglamentaciones para las recogidas de ganados que se extenderán a la Banda Oriental⁷⁸.

El agotamiento de ganado en la Vaquería del Mar incitó la prevención de los superiores jesuitas y buscar nuevas tierras al norte de la Banda Oriental. Fue momento en que se forma la Vaquería de los Pinares con el objetivo de tener otro fondo de reserva de ganado para los treinta pueblos. Se ubicó al sur del río Cuareim y al norte del Negro y su afluente el Yí.

El provincial Lauro Núñez ordenó al superior de Yapeyú P. José Tejada que, para la creación de esta nueva vaquería, cada pueblo contribuyera para su creación con 2.000 cabezas de la Vaquería del Mar o de otros sitios. El P. Furlong cuenta que los primeros en realizar este aporte fueron los de La Cruz con 3.000, Santo Tomás 10.000 y Yapeyú 4.000. Más tarde llevaron los de San Borja entre 14.000 y 15.000 siendo los de Yapeyú los encargados de arriarlas⁷⁹.

El P. Cardiel explica detalladamente como era este trabajo que realizaban los indios:

Van 50 ó 60 indios con cinco caballos cada uno. Ponen en un alto una pequeña manada de bueyes y vacas mansas, para ser vistas de las cerriles, y á competente

⁷⁶ Coni, Historia, op. cit., 332-333.

⁷⁷ Ibid., 281.

⁷⁸ Ibid., 287-288.

⁷⁹ Guillermo Furlong SJ, Misiones y sus pueblos de guaraníes (Buenos Aires: Imprenta Balmes, 1962) 406.

distancia las rodean ó acorralan treinta ó cuarenta hombres para su guarda. Los demás van á traer allí las más cercanas, que vienen corriendo como cerriles; y viendo las de su especie, dándoles ancha puerta los del corral, se entreveran con ellas. Vuelven por otras: y del mismo modo las van entreverando, hasta que no hay más en aquella cercanía. Juntanse todos los jinetes: y yendo uno ó dos delante por guías, cerrando los demás todo lo que cogieron, van conduciéndolo adonde hay más, teniendo cuidado de no acercarse mucho: que si se acercan, y las estrechan, suelen romper por la rueda y esparramarse. En el segundo paraje, hacen lo propio. Llegada la noche, rodean su ganado, y hacen fuego por todas partes, y de este modo en medio de la campaña está quieto. Si no hacen fuego, rompen y se van por medio de los jinetes. De este modo, 50 indios, en dos meses ó tres, suelen coger y traer á su pueblo de distancia de cien leguas, cinco mil ó seis mil vacas. De los caballos mueren algunos, ya á cornadas de los toros, que arremeten á cornadas á caballo y jinete: ya del mucho cansancio, y mal trato que les da el indio⁸⁰.

Los guaraníes comenzaron a llevar ganado hacia 1701 para que tres años después quedara constituida como vaquería. Entre las varias expediciones que se hicieron el H. Silvestre González dejó testimonio del recorrido que hizo luego de la expulsión de los portugueses de Colonia del Sacramento. Fue por orden del superior de las reducciones del Uruguay P. Salvador de Rojas, siendo acompañado por mil guaraníes y el P. Juan María de Pompeo que iba por otro camino. Junto con ellos marcharon 1.000 guaraníes de Apóstoles, la Cruz, Santa María, Yapeyú, San Miguel, San Luis y San Juan, para apoyar el traslado de 400.000 cabezas de ganado a sus dos estancias y formar una nueva que llamaron de los Pinares ubicada desde 1704 en el planalto riograndense de Brasil en la zona conocida hoy como Campos de Vacaria. El H. González escribe un diario de viaje donde relata los pormenores de su viaje desde el pueblo de San Borja hacia la Vaquería del Mar con el objeto de resguardar a los troperos de los pueblos del Uruguay que se encontraban vaqueando y también evitar que los indios de las reducciones se contactaran con los franceses y esclavos africanos que se hallaban en San Gabriel por una peste de viruela que circulaba. Atravesaron varios ríos y parajes cruzando los corrales de los pueblos de Concepción, la Cruz, San Lorenzo, Yapeyú hasta Colonia del Sacramento donde no encontró a nadie, viendo todo abandonado y demolido excepto la iglesia, incluso sin advertir la presencia de una sola vaca a diez leguas de distancia⁸¹ (Fig. 4, 5 y 6).

⁸⁰ José Cardiel SJ, (1774). "Breve relación de las Misiones del Paraguay, 1774". In: Hernández SI, Pablo (1913). Misiones del Paraguay. Organización Social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús. (Barcelona: Gustavo Gili Editor, 1913) II, 532-533.

⁸¹ Baltazar Luis Mezzera, Diario de viaje a las vaquerías del mar (1705), por el Hno. Silvestre González



Fig. 4. Representación de un toro en una baldosa de la reducción de San Ignacio Miní. Una referencia a la importancia del ganado vacuno dado por los poblados, que a la sistemática referencia precristiana y bíblica que relaciona esta iconografía con san Lucas (Museo “Diego de Alfaro”, Apóstoles, Misiones, Argentina).



Fig. 5. Caza de ganado a pie y a caballo con lazos, dibujo del expulso P. Florián Paucke c.1772-1779, que incluye una extensa leyenda explicando el método usado. (Florián Paucke SJ, *Hacia allá y para acá (memorias) de Florian Paucke* (Santa Fe: Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, 2010).



Fig. 6. Mapa de la nueva vaquería de los Pinares (autor desconocido c. 1700). En línea roja se marcan los caminos que conducen a los grandes yerbales, a la vaquería nueva y las comunicaciones entre los poblados y postas, marcando otros sitios naturales como montes (color verde) e hidrografía (color marrón), aunque con algunas omisiones (BNB CDD 981.65 - ARC.001,08,030 – Cartografía)

Carlos A. Page

Hacia 1712 los jesuitas hicieron abrir una picada de unos 30 km para llegar a la vaquería de los Pinares donde introdujeron unas 80.000 vacas para que se multipliquen. De esta vaquería se aprovechaban los pueblos de San Lorenzo, San Luis y San Miguel, siendo saqueada cinco años después, y “nuevamente poblada” por orden del provincial José de Aguirre (1719-1722) y con asentimiento del general que además había mandado que los indios no sacaran vacas de los Pinares⁸². Fue repoblada en 1725 y definitivamente saqueada entre 1728 y 1731 cuando los troperos portugueses del litoral abrieron un camino de la costa a la meseta y acabaron con ella para abastecer a las poblaciones de la capitania de São Paulo⁸³.

Ante estos acontecimientos reaccionó el gobernador del Río de la Plata Miguel Salcedo quien en 1733 recibió instrucciones de la Corona que involucraban a los guaraníes de las doctrinas en un nuevo papel frente a los portugueses para: “destruir sus estancias y yeguas”. Para esto se emplearían a los indios de los siete pueblos del Uruguay que. “debían simular que estaban sacando ganado para su sustento”. Dos años después y con la participación de españoles y guaraníes se sitia Colonia del Sacramento. Pero reagrupados en Rio Grande de San Pedro, los portugueses recibieron tropas guaraníes enviadas por Salcedo para saquear las estancias⁸⁴.

Con estos efectos se produce una crisis alimentaria entre 1733 y 1740, consumida este último año, que trajo aparejado un cambio técnico dificultoso sustituyendo las vaquerías lejanas de las estancias por la creación de otras cercanas a los poblados con el fin exclusivo de amansar y criar ganados.

Fue una década verdaderamente difícil para las reducciones donde es contundente la cifra de reducción de población de alrededor de 140.000 a 73.000 habitantes, debido a una serie de incidentes. Entre ellos el alistamiento de tropas de guaraníes para combatir a los comuneros de Asunción y los portugueses de Colonia del Sacramento. Unos 4.000 indígenas que se sostenían con el ganado de las estancias, dejaron de cultivar y cosechar influyendo en el sustento familiar. Muchos de estos soldados no regresaron a sus pueblos y queda-

⁸² Carta del general Miguel A. Tamburini al provincial Luis de la Roca, Roma, 28 de abril de 1725. Carlos A. Page, “Las cartas de los generales Tirso González y Miguel A. Tamburini para la provincia del Paraguay”. IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica, Vol. 1, N° 1 (2013) 305.

⁸³ Hernández, Misiones, op. cit., II, 534

⁸⁴ Mörner, Actividades, op. cit., 129.

Carlos A. Page

ron vagando por los campos, robando y asaltando, en tanto que otros eran presa de los jaguares. Se sumó una epidemia de sarampión y luego viruela que arrasaba con los pueblos, además de epidemias entre los animales, invasión de langostas y sequías que duraban varios años⁸⁵.

⁸⁵ Rogge et al, A grande, op. cit., 105. Robert H. Jackson, “Una mirada a los patrones demográficos de las misiones jesuitas de Paraguay”, *Fronteras de la Historia*, 9, 2004, 141 a 144.

4. La creación de las estancias y su administración

Para fines de 1737 el provincial P. Jaime de Aguilar reunió a sus consultores y determinó que se solicite al gobernador de Buenos Aires que les hiciera merced de tierras a las misiones, al norte del Río Negro, a los fines de tener la exclusividad para que no vaquearan los españoles: “porque sin esso aun las Estancias pobladas al presente de los Indios, las acabarían, acabando assi mismo con los Guaranis. Todos juzgaron que era conveniente y útil, y como tal, que se solicitasse”⁸⁶.

De tal manera, el provincial ordenó al superior de guaraníes la creación de: “una u dos estana comunes de ganado bacuno de rodeo de cuyo multiplico anualmete a disposición del Pe Supeor se socorriesse en algno modo a los pueblos mas necessitandos”⁸⁷.

A este efecto se seleccionaron dos fracciones de tierras, una en la estancia de Yapeyú y otra en la de San Miguel, para albergar alrededor de: “40 mil cabezas de ganado en cada una, buenos pastos, aguadas, tierra Cerrada, o que con facilidad se pueda Cerrar”⁸⁸. La primera tendría 20 leguas de largo por 10 de ancho con capacidad para 200.000 reses ubicada a una distancia de una legua del poblado y a ambas márgenes del río Uruguay. La otra tendría 40 por 20 leguas en una extensión que Bruxel calcula en 30.000 km². Ambas destinadas exclusivamente a reproducción a los fines de garantizar por una década el abastecimiento de los treinta pueblos⁸⁹.

Las vacas se conseguirían de las vaquerías de los españoles o bien de los mismos pueblos. Estas vacas no podían ser utilizadas para el gasto ordinario de ambos pueblos, ni tampoco en los dos años siguientes se autorizaba a sacar hembras, para luego de transcurrido este plazo el superior recién podría disponer de las mismas pagando a los dos pueblos que las cuidaban. Para ello el responsable sería el cura del pueblo quien enviaría asistencia: “a mas del Compañero, se les pondra otro sugeto pa qe les ayude, y en sus necessarias au-

⁸⁶ AHNAr. Biblioteca Nacional, Libro de Consultas 1731-1747, Leg. 69, f. 70.

⁸⁷ BNE, ms 6976, f. 262. Memorial del P. Provl Jayme de Aguilar Para el P. Superior En segunda Visita de 1737. Jaime de Aguilar, Santiago 13 de septiembre de 1737.

⁸⁸ BNE, ms 6976, f. 262. Memorial del P. Provl Jayme de Aguilar Para el P. Superior En segunda Visita de 1737. Jaime de Aguilar, Santiago 13 de septiembre de 1737.

⁸⁹ Arnaldo Bruxel SJ, Os trinta povos guaranis. Panorama Histórico-Institucional (San Lorenzo de Brindes: Livraria Sulina Editora, 1978) 116.

Carlos A. Page

encias no padezcan los pueblos”⁹⁰. Es decir que se ubicarían en cada estancia: “un padre capellán con su decente capilla, y un hermano coadjutor”⁹¹, como se hacía en las estancias de los colegios.

Con respecto al precio, ya lo había fijado en su segunda visita de 1737 al superior de las misiones:

Que los Nobillos no domados, tengan el mismo precio q los toros y las bacas, y estas tengan el precio, en q las puso el P. Visitador Antono Garriga; en que revoco mi disposicion en la Visita antecedente a favor del Yapeyú y la Cruz⁹².

Es decir, el precio establecido por el provincial P. Bernardo Nusdorffer de 4 reales por cabeza puesta en San Carlos⁹³.

Los que más se aprovecharon de estas estancias, como lo hicieron con la de los Pinares, fueron los poblados de San Lorenzo, San Luis y San Miguel⁹⁴. Además, se recomendó que se esperase ocho años para que las vacas se multiplicaran y luego el pueblo de Yapeyú las vendieran ya mansas a los otros pueblos a un real de plata cada una, de más de los tres que valían las cimarronas, sin que estos vayan a vaquearlas por su cuenta. Para una población de unas 1.700 personas se consumían 10.000 vacas al año.

Con respecto a los jesuitas que se debían instalar en la estancia lo escribe el provincial Antonio Machoni en 1742 después de volver a recordar sobre la introducción de ganado. Para esa tarea había encargado a los padres Pedro Sanna⁹⁵ y Luis Charlet⁹⁶ que hicieran un relevamiento de las vacas existentes y buscaran el paraje para las nuevas. Al cuidado del

⁹⁰ BNE, ms 6976, f. 262. Memorial del P. Provl Jayme de Aguilar Para el P. Superior En segunda Visita de 1737. Jaime de Aguilar, Santiago 13 de septiembre de 1737.

⁹¹ Hernández, Misiones, op. cit., II, 534

⁹² BNE, ms 6976, f. 261. Memorial del P. Provl Jayme de Aguilar Para el P. Superior En segunda Visita de 1737. Jaime de Aguilar, Santiago 13 de septiembre de 1737 (Hernández, Misiones, op. cit., I, 601).

⁹³ BNE, ms 6976, f. 259 Carta del padre Nusdorffer a los misioneros. Bernardo Nusdorffer, Candelaria, 1º de setiembre de 1735.

⁹⁴ Carbonell de Masy, Estrategias, op. cit., 150.

⁹⁵ El P. Sanna (Cagliari, 1700-1772), ingresó a la Compañía a los 16 años y ya sacerdote llega a Buenos Aires en 1729, profesando su cuarto voto en Candelaria en 1733. Toda su vida en América estuvo en las reducciones guaraníicas. La expulsión lo sorprendió en Corpus donde era párroco y en el exilio pudo regresar a su patria en 1772. Hugo Storni SJ, “Jesuitas italianos en el Río de la Plata (antigua provincia del Paraguay 1585-1768)”, *Archivum historicum Societatis Iesu*, Vol. 48, N° 95 (1979) 44-45.

⁹⁶ El P. Charlet era francés (Sallanches, 1696-San José 1756). Llegó al Paraguay en 1716 y profesó su cuarto voto en Candelaria en 1734. Hugo Storni SJ, *Catálogo de los jesuitas de la Provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) (1585-1768)* (Roma: Institutum Historicum S.I. 1980) 64.

Carlos A. Page

ganado se sumarían los yapeyuanos debiendo construir en la estancia una capilla y casa para el padre y el hermano que allá residirían⁹⁷. Dos años después el mismo provincial confirma el envío de las 40.000 vacas a los parajes señalados e insiste en la asistencia del cura de Yapeyú quien escogerá los indios del mismo pueblo, brindando todo lo necesario de comida y vestuario, además de:

Verva, tabaco eta y también atendera a la manutención, y a todo lo que necesitaren el Padre y el Ho q assistieren en el parage de los rodeos, como Super intendentes de los Yndios, que los cuidan, fabricando ay vna decente Capilla, y aposentos en q vivan los dos Sugetos, con decencia, y contentos assi mismo se ha de executar todo lo dicho en las estancias del pueblo de San Miguel⁹⁸.

Agrega que quedaban eximidos de contribuir a la manutención de los cuatro sujetos los pueblos en los que se distribuiría el ganado de esos rodeos, recordando que eso había ordenado en la mencionada primera visita y ahora confirmaba que:

Hasta después de 8, o, 10 años no se saque ganado de dichos rodeos, q sea de las Vacas hembras q se metieron, o, del multiplico para repartir a los pueblos, q necessitan pero si se podrán Sacar para este fin los novillos, y otros, q sobraren para el multiplico metiendo al rodeo de donde se sacaron otras tantas Vacas hembra, o, a lo menos la mitad, o, tercera parte aora en los primeros años. Ni antes, ni después de los 8, o, 10 años nadie sacará ganado de los dichos rodeos para dar a los pueblos a su arbitrio, sino solo por disposición, y orden del P. Superior⁹⁹.

De tal manera que asistían a la estancia un sacerdote y un coadjutor en lo que toca a lo espiritual y temporal, que eran ayudantes del cura de Yapeyú. El hermano ejecutaba lo que el sacerdote le decía sobre ganados e indios, encargándose principalmente de los rodeos, teniendo prohibido hacer tratos con españoles y menos con portugueses. Así lo ratificaba el provincial Bernardo Nusdorffer en su primera visita al pueblo de Yapeyú, reafirmando que no debían sacarse vacas en toda la década, como lo había ordenado su antecesor Machoni, excepto toros sobrados y grandes o novillos, además:

Para el servicio de los dos sujetos confirmo lo que ordenó el Padre Superior que sean ocho indios, dos que sirvan de pages, dos en la cocina, y panadería, vno en la sacristía, otro en la huerta, vn mayordomo y un viejo¹⁰⁰.

⁹⁷ BNE, ms 6976, f. 288. Memorial del provincial Antonio Machoni para el superior de las doctrinas del Paraná y Uruguay y sus consultores. Antonio Machoni, 29 de junio de 1740.

⁹⁸ Ibid.

⁹⁹ Ibid.

¹⁰⁰ AGNArg, Sala IX, 6-9-7, doc. 648. Memorial del P. Provl. Bernd. Nusdorffer para el Pueblo de Yape-

Pero también estaban los setenta “indios estancieros”, mencionando que se encontraban en ese momento, ubicados en varios puestos con un capataz al frente y que se ocupaban de los rodeos, en tanto que la estancia tenía su propia chacra de trigo y maíz. Los indios estaban con sus familias hasta que sus hijos crecieran y se mudaran a la reducción para recibir la doctrina cristiana. Un informe del soldado José de Molina de 1758 da cuenta de las familias ubicadas en algunas estancias, cuidando ganado, por ejemplo, en la estancia de San Borja había seis familias, en la de Concepción veinte y Santo Ángel treinta, agregando que en el puesto de Santa María había veinte y cinco personas recogiendo ganado y que habían estado fugadas¹⁰¹.

A los jesuitas allí establecidos el provincial P. Nusdorffer aseguraba que la reducción le suministraría:

Se les daran pues pr cada año seis votijas de vino, dos votijas de sal; dos frascos de aguardiente para remedios, quatro arrobas de azucar, vna pelota de miel, vn tercio de yerba para cada vno, unas caxetas de dulces, frutas secas, trigo, y maíz se supone cogieran allá, y si no lo cogieren irá de aquí. Itr. Se les enbieran algunos carneros. Al principio de cada año algunos rescates de cuchillos, abujas y otras cosillas para tener con qué gratificar a los indios¹⁰².

El hermano estanciero debía llevar un libro donde anotaba lo que se le enviaba y cómo lo gasta, además de apuntar los toros o novillos que salen. Llevaba también un libro de bautismos y difuntos que después el cura los incorporaba a su propio registro. Otro libro similar de la estancia llevaba el cura de la reducción a lo que sumará un inventario de: “las alhajas y ropa de la capilla y de la casa”. Casi todas las estancias contaban con escrituras de propiedad, títulos de tierras donde tenían derechos a vaquear y mapas de las mismas¹⁰³. En tanto el sacerdote de la estancia informaba cada dos meses al superior lo que enviaría y necesitaba. El cura de la reducción debía visitar la estancia al menos dos veces al año dando

yu en su primer visita de 31 de julio de 1744 en orden a la conservacion y aumento de la Estancia nueva de Sn. Joseph.

¹⁰¹ AGNArg, Sala IX, 6-10-3, doc. 287. Noticia de las familias de Indios que existen empleadas en guardar el Ganado de las estancias de esta Parte del Ybicuy. Joseph de Molina, Santo Ángel, 22 de abril de 1758.

¹⁰² AGNArg, Sala IX, 6-9-7, doc. 648. Memorial del P. Provl. Berndo. Nusdorffer para el Pueblo de Yapeyu en su primer visita de 31 de julio de 1744 en orden a la conservacion y aumento de la Estancia nueva de Sn. Joseph.

¹⁰³ Por ejemplo, Loreto contaba con los títulos de su fundación con su terreno de jurisdicción, los de sus estancias y mapas de ellas. Brabo, Inventarios, op. cit., 354.

Carlos A. Page

cuenta de lo observado al superior de las misiones y al provincial. El P. Hernández trae los nombres de los HH. Antonio Lugas y Juan del Pino que estuvieron en Yapeyú entre 1742 y 1749¹⁰⁴.

Un dato curioso que señala el provincial Nusdorffer era que en la estancia habitaba un mulato libre llamado Pablo Gori que era viudo y se le autorizaba a contraer matrimonio en Yapeyú¹⁰⁵. El provincial lo vuelve a mencionar en su conocido informe: “Un mulato, que sabía leer y escribir, casado con una India, y que estaba empleado en la estancia”¹⁰⁶.

También podría encontrarse como estanciero un español. Este delicado tema había sido discutido a fines del siglo XVII. Efectivamente, cuando tratando sobre la administración de una estancia de Córdoba, ante la diversidad de opiniones con respecto a que sea administrada: “por sujeto de casa o por medio secular”, el general Tirso González expresa en carta del 12 de abril de 1699 que prefiere no dar opinión y que mientras se guarde: “fidelidad y celo de las conveniencias de los Colegios” puede ser cualquiera, en tanto los sacerdotes de tercera probación asistan a la misma con los ministerios¹⁰⁷.

La presencia de estancieros españoles se discutió una y otra vez. El provincial Luis de la Roca comentando quiénes no podían entrar en las doctrinas marca algunas excepciones como la de: “Un Español que al pressete reside en el Corpus, al qual se le permite alguna queda, por cuidar de la nueva Esta y de la Composición de los barcos de dho pueblo”¹⁰⁸.

También Jaime de Aguilar autorizó la presencia de españoles, ratificada por Nusdorffer al superior de guaraníes luego de acordarlo en las Juntas de 1735: “dispenso en que para las

¹⁰⁴ Hernández, Misiones, op. cit., I, 357. El H. Lugas (Cagliari, 1698 – Nuoro, 1769), ingresó a la Compañía de Jesús de Cerdeña en 1723 y de viaje a Buenos Aires emitió los últimos votos a bordo del San Bruno, llegando en 1735 en la expedición de su compatriota el P. Machoni. Trabajó en Córdoba, Santa Fe, Asunción y en los pueblos de guaraníes, sobre todo en la administración de estancias. Para la expulsión se encontraba en el colegio de Corrientes. Storni, Jesuitas, op. cit., 30. El H. Pino (Montilla, Córdoba, España, 1690 – Córdoba, Argentina, 1763), llegó a Buenos Aires en 1712 en la expedición del P. Francisco Burgés. Storni, Catálogo, op. cit., 222.

¹⁰⁵ AGNArg, Sala IX, 6-9-7. Memorial del P. Provl. Berndo. Nusdorffer para el Pueblo de Yapeyu en su primer visita de 31 de julio de 1744 en orden a la conservación y aumento de la Estancia nueva de Sn. Joseph.

¹⁰⁶ Carlos Leonhardt SJ, “La guerra de los siete pueblos (1750-1756) según un manuscrito del P. Bernardo Nusdorffer SJ”, Estudios, A. X, N° 112. T. XIX (octubre 1922), 135.

¹⁰⁷ Carta del general Tirso González al provincial Simón de León, Roma, 12 de abril de 1699. Page, Las cartas, op. cit., 264.

¹⁰⁸ BNE, Ms, f. 236 Precepto de su Reuo el Pe Proua Luis de la Roca pa los PP. Missioneros

Carlos A. Page

Estancias de los pueblos se pueda buscar afuera algunos Españoles otras personas inteligentes y de cuidado”¹⁰⁹. El mismo Nusdorffer en plena evacuación de los pueblos orientales recuerda que el superior de Mártires, P. Félix de Urbina había “puesto en su estancia un español” que no les gustaba mucho a los indios¹¹⁰. Lo mismo se refiere el provincial Manuel Querini cuando envía a San José a un español para cuidar los rodeos del ganado¹¹¹.

Para la época de la expulsión y según los inventarios, la estancia de Aguapey tenía un capataz español llamado Lorenzo Pedrozo¹¹². Aguapey la compartían los pueblos de Concepción, Asunción de La Cruz, Santa María la Mayor, San Cosme... “estancia grande del Aguapey”, la que al momento del extrañamiento, solo en el puesto de Jesús vagaban unas 40.000 cabezas de ganado vacuno. Enclave que se convirtió en estancia a partir de construcciones jesuíticas como su capilla y dependencias¹¹³.

Las vaquerías de ganado cimarrón o “recogidas” del ganado propio, contribuyeron a acrecentar los ganados en las estancias donde los Cabildos guaraní eran los encargados de regular y cobrar derechos que se adjudicaban. De tal manera que todas las doctrinas contaban con una gran estancia ubicada distante de él y varias estancias pequeñas cercanas para invernada que eran reabastecidas cada año por las grandes¹¹⁴ (Fig. 7 y 8).

¹⁰⁹ BNE, ms 6976, f. 259, Carta del padre Nusdorffer a los misioneros. Bernardo Nusdorffer, Candelaria, 1° de setiembre de 1735.

¹¹⁰ Leonhardt, *La guerra*, op. cit., 302.

¹¹¹ AGNArg, Sala IX, 7-2-1. Memorial del P. Querini para la doctrina de Yapeyú en su visita del 12 de marzo de 1749.

¹¹² Brabo, *Inventarios*, op. cit., 73.

¹¹³ Alfredo Poenitz, y Esteban Snihur, “El espacio agrícola ganadero en las Misiones Jesuíticas. Relevamiento de los vestigios en el nordeste de Corrientes”, VIII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas. Historia inacabada, futuro incierto (Asunción: Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch, 2002) 439.

¹¹⁴ Arbado Bruxel SJ, *Os trinta povos guaranis*. Panorama Histórico-Institucional. San Lorenzo de Brindes: Livraria Sulina Editora, 1978) 116.



Fig. 7. Mapa de las doctrinas del Paraná y Uruguay con la línea divisoria de 1750 y las estancias de los poblados de San Miguel y Yapeyú, entre otras. José Cardiel c. 1772 (AL, Luengo, Papeles Varios, Tomo IV, 203).

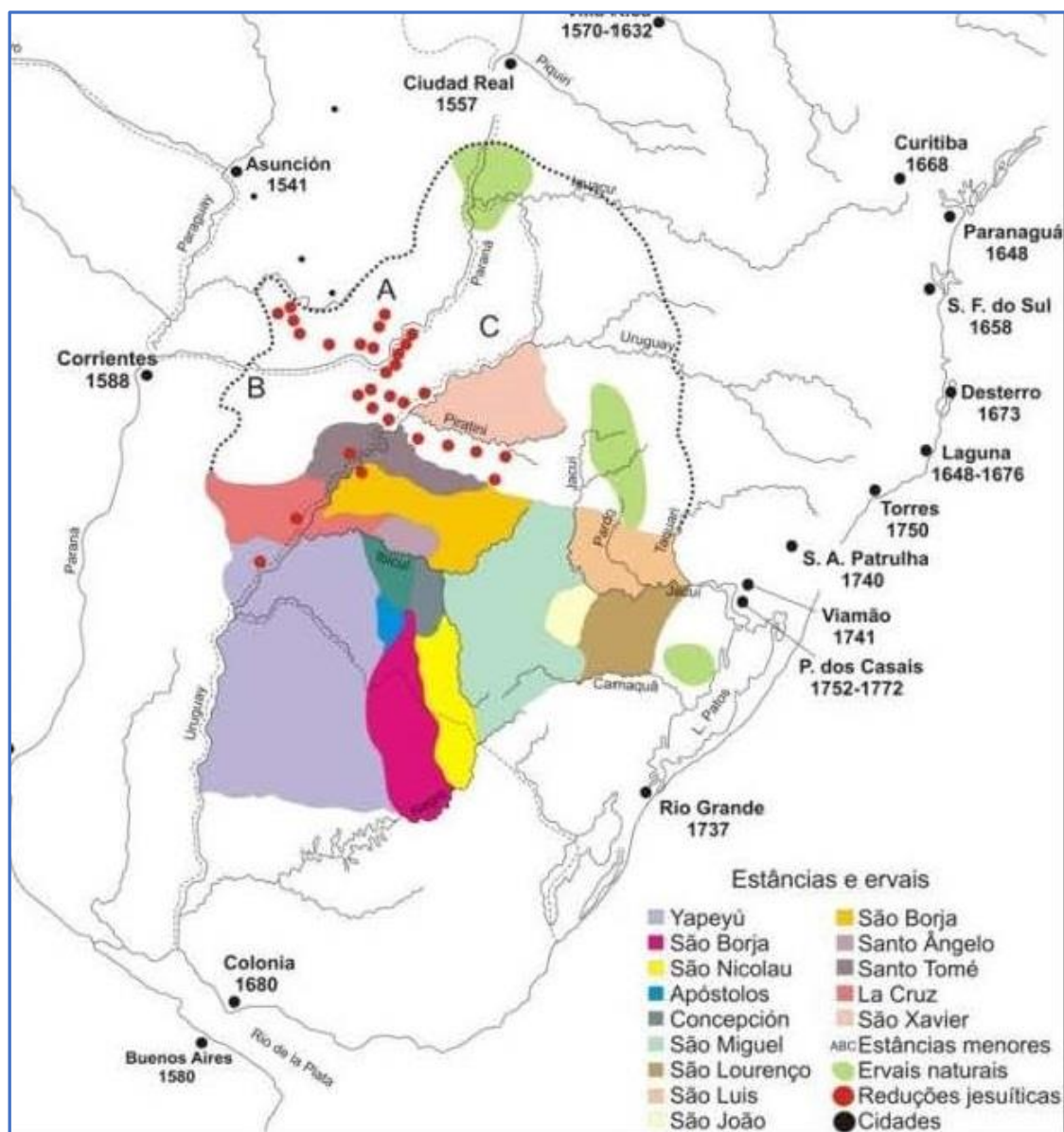


Fig. 8. Mapa reconstruyendo las reducciones guaraníticas y sus respectivas estancias (Rogge, A grande, op. cit., 12).

Estos espacios ganaderos de cría y engorde se asentarán cercanos a arroyos con buenos pastizales permanentes o bien fortalecerían las condiciones naturales con pozos de agua, drenado de ríos, tajamares y canales, incluso extensas zanjás para secar pantanos y reconvertirlos en campos de pastoreo, todo rodeado de pircas que alcanzaban hasta dos y tres kilómetros. Se sumó a ello una comunicación jerarquizada con caminos que contenían

postas o sitios para el descanso de viajeros¹¹⁵, pasos sobre cursos de ríos que a veces requerían de un desmonte previo.

Ya no recibirían ganado cimarrón, sino que con la introducción de esta innovación técnica se optimizó la producción y con ello traerá aparejado una especialización en la mano de obra y administración de las estancias donde dejarán testimonios de su presencia en restos arqueológicos de viviendas y capillas, incluso con agrupamientos de especies arbóreas foráneas para, por un lado favorecer la vigilancia (palmeras) y por otro brindar sombra (ombú).

Luego de las hostilidades de yaros, bohanes y guanoas que no les permitían vaquear a los guaraníes, les dispersaban el ganado o se lo robaban, sobrevino una nueva calamidad. Fue el Tratado de Límites o de Permuta de 1750, entre Colonia del Sacramento y siete reducciones de la margen izquierda del Uruguay, además de gran parte del espacio ganadero de las reducciones. Cuando dos años después las tropas del gobernador de Buenos Aires llegaron a Yapeyú para establecer la nueva frontera se envió a un coadjutor a dirigir el traslado del ganado del lado izquierdo al derecho del río. Pero después el mismo ganado fue incautado como compensación por los costos de la guerra¹¹⁶.

Precisamente la confrontación entre quienes se resistieron a abandonar sus tierras con los dos poderosos ejércitos europeos produjo un daño irreparable trayendo una inevitable decadencia y hambre a los pueblos, acelerada con la posterior expulsión.

El P. Juan de Escandón relata el destrozo que el ejército y los vecinos de Montevideo hicieron a la estancia de Yapeyú, como lo repitieron también los portugueses con la de San Miguel, aunque el resto de los pueblos conservaron sus estancias¹¹⁷. Incluso Nusdorffer escribe que los yapeyuanos habían encontrado desollando las vacas en su estancia a unos españoles, acompañados de negros, indios chanas y otros: “con toda libertad y lisura como si las vacas de la estancia de Yapeyú fuessen de comisso y primi ocupantes. Los indios di-

¹¹⁵ Snihur da el ejemplo de la posta de San Alonso (Corrientes) cuyos restos arqueológicos aún perduran en la vera del camino entre las doctrinas de Santo Tomé y Apóstoles. También era puesto de estancia de Apóstoles donde había habitaciones para pernoctar, alimento y una capilla. Esteban A. Snihur, “Las misiones jesuíticas: la construcción de una territorialidad”. In: *El territorio de las Misiones Jesuíticas de guaraníes* (Buenos Aires: cEDoDaL, 2017).

¹¹⁶ Rogge et al, *A grande*, op. cit., 113.

¹¹⁷ Hernández, *Misiones*, op. cit., I, 206.

cen mataron dos destes ladrones Españoles, 4 negros y 9 Infieles”¹¹⁸. También lo hicieron en la estancia de San Lorenzo, que había sufrido una peste de viruela, matando: “un mulato y negro portugués”¹¹⁹.

Nusdorffer relata que pueblos como Santo Tomás perdieron su estancia y se le señaló otra tierra del Iberá que antes fue de San Miguel. Otros pueblos como Concepción quedó sin el camino que conducía a su estancia que permaneció en territorio español y se le adjudicó otras tierras en los campos de Mboquareta hasta Yuquerí. La Cruz recibió un campo del otro lado del Miriñay. Además de ello agrega que varios pueblos ayudaron con el rodeo de todo el ganado que debía conducirse a las nuevas tierras¹²⁰.

Según el P. Hernández¹²¹, en base a los inventarios de las Temporalidades los jesuitas contaban en las estancias de sus pueblos, excepto las grandes estancias de San Miguel y Yapeyú con un total de 728.601 cabezas de ganado vacuno entre las vacas de corral, las alzadas y toros¹²². Un número que creemos se acerca al real ya que en varios casos o se inventariaron antes de la llegada de los soldados o hubo extracciones de ganado por parte de los guaraníes previo a la llegada de aquellos.

¹¹⁸ Leonhardt, *La Guerra*, op. cit., 299. Bernardo Nusdorffer SJ, “Documentos relativos a la Guerra Guaranítica. Relación de todo lo Sucedido en estas doctrinas en orden a la mudanza de los Siete Pueblos del Uruguay (1750-1756)”. Montevideo: Boletín Histórico del Ejército, N° 315-318 (2003) 98.

¹¹⁹ *Ibid.*, 303. *Ibid.*, 102.

¹²⁰ Leonhardt, *La guerra*, op. cit., 297.

¹²¹ Hernández, *Misiones*, op. cit., I, 544-545.

¹²² *Ibid.*, 554-555.

Conclusiones

Uno de los grandes desafíos para el agrupamiento de las comunidades originarias fue poder sustentar la alimentación y el vestuario. Se desarrolló la agricultura, incluso con la pervivencia de ciertos métodos utilizados antes del encuentro. Igualmente, no era suficiente y debió ser complementado con la ganadería menor y mayor que condujo a una diversificación de la economía producida por la elaboración de una incipiente industria de telas y cueros. Esto no solo era útil para el intercambio entre las propias doctrinas y colegios, sino que se aumentaban los ingresos externos que administraba el Oficio de Misiones con un adecuado servicio de transporte y almacenamiento que facilitaba la comunicación, junto con una sólida información de mercado y efectiva administración contable.

Los guaraníes se adaptaron a la nueva forma de vida que les mostraron los jesuitas porque se sintieron protegidos de las incursiones de europeos esclavistas que irrumpían en sus tierras con los enemigos ancestrales como aliados. De tal manera que las reducciones les proveían de seguridad en la vida cotidiana, incluyendo el abastecimiento alimentario.

También las actividades comunitarias alentaban la distribución del conocimiento de las técnicas y tecnología que iban mejorando el aprovechamiento de los recursos naturales.

En todo momento los poblados contaron con los bienes comunes que podían suministrar a los habitantes, sobre todo de mercaderías inaccesibles permitiéndoles tener cierta autonomía económica. Incluso frente al tributo del que en un tiempo fueron exceptuados por la anterior intermediación que ejercían los encomenderos y las gestiones incansables de los jesuitas.

Los misioneros convivieron al principio con los guaraníes compartiendo lo que tenían, que no era mucho, a pesar que los colegios recibían limosnas para sostener las reducciones. En estas circunstancias el agrupamiento y crecimiento demográfico del colectivo no toleró el hambre que conducía a males en muchos casos irreparables. El

Carlos A. Page

ganado vacuno fue una parte de la solución que contribuyó a elevar las proteínas en la alimentación. De este modo arribamos a la primera etapa de introducción de animales que conformaron una insipiente estancia para abastecer a todos los poblados, aunque muy pronto surgieron dificultades en su administración y se optó por que cada una poseyera la propia manteniéndose una para los que aún no la entablaran como estancia de la comunidad.

Aún antes de cerrar este concepto y con tan solo pequeños corrales para el abastecimiento diario, surgieron problemas externos en que se tuvo que abandonar el ganado y aún peor, el de renunciar a sus casas y poblados y trasladarse a sitios seguros escapando de los asedios portugueses, primero en el Guairá y luego en el Tape.

Ese ganado abandonado se alejó de los poblados y se dispersó multiplicándose naturalmente. Al mismo tiempo se convirtió en fuente de recursos alimenticios que parecían inagotables. Frecuentado por los jesuitas en las cercanías de la costa atlántica (Vaquería del Mar) fue exigido ante las autoridades y autorizado a arriarlo hacia las reducciones. Reclamado porque los españoles también demandaron el usufructo que generó repetidos conflictos, a los que se sumó el incipiente y desmedido negocio de cueros desarrollarlo por franceses y en mayor escala por ingleses que contrabandeaban con complicidad de comerciantes locales.

Los jesuitas advirtieron con prevención lo que estaba sucediendo y decidieron formar otra vaquería más al norte (Vaquería de los Pinares), pero también resultó saqueada por los portugueses. A estas cuestiones se sumó el empleo de guaraníes como soldados lo que redundó todo en una profunda crisis alimentaria. Estas dificultades fueron diametralmente zanjadas con el fortalecimiento de dos estancias donde se llevaría ganado ya no solo para su consumo inmediato sino para su cuidado y reproducción. Para ello dos jesuitas se instalarían en ellas junto a varias familias de guaraníes, necesitando de la construcción de una infraestructura que los albergue y favorezca la cría del ganado. Es decir que optaron por reproducir el sistema administrativo de las estancias de los colegios, incluso con puestos con un capataz (guaraní), además de obligaciones ordenadas a los jesuitas que se establecieran en ellas.

Carlos A. Page

Con esta medida que incorporaba nuevas técnicas de explotación ganadera se mejoró notablemente la situación apremiante que se vivía. Pero otra vez un factor externo como el Tratado de Límites y la guerra guaraníca con la entrega de los pueblos trastornó el sistema territorial de las estancias en general, pero sobre todo de los siete pueblos involucrados. Situación provocada por las coronas peninsulares que destruyeron un proyecto que ampliaba la labor evangelizadora para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Las perspectivas de recuperación de estos pueblos en 1761, con el tratado de El Pardo, no alcanzó para restaurar la organización espacial causando el desmoronamiento de los pueblos intensificado con la expulsión.

Referencias Bibliográficas

Fuentes documentales

AGS: Archivo General de Simancas, España.

AHNArg: Archivo Histórico Nacional de Argentina, Buenos Aires.

AHNEsp: Archivo Histórico Nacional de España, Madrid.

ANTT: Arquivo Nacional Torre do Tombo, Lisboa.

AL: Archivo Histórico del Santuario de Loyola, Aspeitia, España.

BCSE: Biblioteca del Colegio de San Estanislao de Salamanca, España

BNB: Biblioteca Nacional de Brasil, Río de Janeiro

BNE: Biblioteca Nacional de España, Madrid.

Bibliografía

Amable, María Angélica & Rojas, Liliana Mirta. La Yerba Mate en Historia misionera. Posadas: Ediciones Montoya, 2022.

Blanco SJ, José María. Los mártires del Caaró e Yjuhí: compendio de la historia de los padres Rogue González de Santa Cruz, Alonso Rodríguez y Juan del Castillo, primeros mártires de las misiones guaraníctas. Buenos Aires: Ed. Surgo, 1931.

Blumers, Teresa. La contabilidad en las reducciones guaraníes. Asunción: Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción y Centro de Estudios Antropológicos, 1992.

Brabo, Francisco Javier. Inventarios de los bienes hallados a la expulsión de los jesuitas y ocupación de sus temporalidades por decreto de Carlos III... Madrid: Imprenta y estereotipa de M. Rivadeneyra, 1872.

Bruxel SJ, Arnaldo. "O gado na antiga Banda Oriental do Uruguai". Pesquisas, 4(13) (1960) y 5(14), (1961).

_____. Os trinta povos guaranis. Panorama Histórico-Institucional. San Lorenzo de Brindes: Livraria Sulina Editora, 1978.

Cantero, Julio. La estancia grande de Itapúa. Análisis de la ocupación del territorio de Posadas entre 1620 y 1800. Posadas: Ediciones Mercurio, 2023.

Carbonell de Masy SJ, Rafael. Estrategias de desarrollo rural de los pueblos guaraníes (1609-1767). Barcelona: Antoni Bosch editor, 1992.

Cardiel SJ, José. "Breve relación de las Misiones del Paraguay (1774)". In: Hernández SI, Pablo. Misiones del Paraguay. Organización Social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús. Tomo II. Barcelona: Gustavo Gili Editor, 1913.

Coni, Emilio A. (1930). "Historia de las vaquerías del Río de la Plata, 1555-1750". Boletín de la Real Academia de la Historia, 96 (1930).

Carlos A. Page

Cortazzo, Daniel. La estancia de Yapeyú al oriente del río Uruguay. Uruguay: Editorial Barreto & Morató, 2024.

Cortesão, Jaime. Manuscritos da Coleção De Angelis. Tratado de Madri. Antecedentes-Colônia do Sacramento (1669-1749). Tomo V. Río de Janeiro: Biblioteca Nacional, 1954.

Furlong SJ, Guillermo & De Paula, Alberto S. J. Manzana de las Luces Colegio “Grande” de San Ignacio 1617-1767. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, 1984.

Furlong SJ, Guillermo. Misiones y sus pueblos de guaraníes. Buenos Aires: Imprenta Balmes, 1962.

Gadelha, Regina María F. As missões jesuíticas do Itatim. um estudo das estruturas sócio-econômicas coloniais do Paraguai, séculos XVI e XVII. Río de Janeiro: Paz e Terra, 1980.

Hernández SJ, Pablo. Misiones del Paraguay. Organización social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús. 2 tomos. Barcelona: Gustavo Gili editor, 1913.

Jackson, Robert H. Una mirada a los patrones demográficos de las misiones jesuitas de Paraguay. *Fronteras de la Historia*, 9 (2004).

Jarque, Francisco. Insignes misioneros de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay. Estado presente de sus misiones en Tucuman, Paraguay, y Río de la Plata que comprende su Distrito. Pamplona: por Juan Micón impresor, 1687.

Leonhardt SJ, Carlos. “La guerra de los siete pueblos (1750-1756) según un manuscrito del P. Bernardo Nudorffer SJ”. *Estudios*, A. X, N° 112. Tomo XIX (octubre 1920).

Carlos A. Page

_____. Documentos para la historia argentina. Tomo XIX. Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1609-1614). Buenos Aires: Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser Lda., 1927.

_____. Documentos para la historia argentina. Tomo XX. Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1625-1637). Buenos Aires: Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser Lda., 1929.

_____. “Establecimientos jesuíticos en Corrientes y Entre Ríos”. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, Tomo 15, año 11, N°. 53 (jul-sep 1932).

Levinton, Norberto. “Las estancias de Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú: tenencia de la tierra por uso cotidiano, acuerdo interétnico y derecho natural (Misiones jesuíticas del Paraguay)”. Revista Complutense de Historia de América, 31 (2005).

Lozano SI, Pedro. Historia de la Compañía de Jesús de la Provincia del Paraguay. Tomo II. Madrid: en la imprenta la viuda de Manuel Fernández, 1755.

Maeder, Ernesto J. A. Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay 1637-1639. Buenos Aires: FECIC, 1984.

Melià SJ, Bartomeu & Grünberg, Georg y Friedl. "Los Paĩ-Tavyterã; etnografía guaraní del Paraguay contemporáneo. Suplemento Antropológico, XI, 1-2, (1976).

Mezzera, Baltazar Luis. Diario de viaje a las vaquerías del mar (1705), por el Hno. Silvestre González. Montevideo: Artes Gráficas Covadonga, 1966.

Mörner, Magnus. Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Rio de la Plata. Buenos Aires: Paidós, 1968.

Nusdorffer SJ, Bernardo. “Documentos relativos a la Guerra Guaranítica. “Relación de todo lo Sucedido en estas doctrinas en orden a la mudanza de los Siete Pueblos del Uruguay (1750-1756)”. Montevideo: Boletín Histórico del Ejército, 315-318 (2013).

Carlos A. Page

Page, Carlos A. “Los hermanos estancieros de la Compañía de Jesús y su actuación en la antigua provincia del Paraguay”. *Investigaciones y Ensayos*, 54 (2004).

_____. “Las cartas de los generales Tirso González y Miguel A. Tamburini para la provincia del Paraguay. IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica, Vol. 1, N° 1 (2013).

_____. *El jesuita expulso Lorenzo Casado y su "Relación exacta de la provincia del Paraguay"*. Córdoba: CIECS-CONICET/UNC y Báez ediciones, 2019.

Pastells SI, Pablo. *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay... según los documentos originales del Archivo General de Indias. Tomo 1*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1912.

Paucke SJ, Florián. *Hacia allá y para acá (memorias) de Florian Paucke*. Santa Fe: Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, 2010.

Poenitz, Alfredo y Snihur, Esteban. “El espacio agrícola ganadero en las Misiones Jesuíticas. Relevamiento de los vestigios en el nordeste de Corrientes”. In: VIII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas. *Historia inacabada, futuro incierto*. Asunción: Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch. (2002).

Popescu, Oreste. *El sistema económico de las misiones jesuíticas*. Bahía Blanca: Editorial “Pampa Mar”, 1952.

Roca, Victoria & Salvatelli, Lorena. “Los Huertos de los Jesuitas en los Espacios de las Misiones de Guaraníes”. In: Hilgert, Norma Inés, et al (ed). *Las Misiones del noroeste argentino. Escenario de Intercambio de Plantas y Conocimientos entre el Viejo y el Nuevo Mundo*. Posadas: Editorial UNaM y UDC, 2022.

Rogge, Jairo Henrique; Shmitz Pedro Ignacio; Vargas, José Alfonso de; Beber, Marcos Vinicius; Ferrasso, Suliano; Clos, Dagoberto V. “A grande estância de Yapeyú”, *Pesquisas-Antropología*, 75 (2020).

Carlos A. Page

Ruiz de Montoya SJ, Antonio. Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús, en las Provincias del Paraguay, Parana, Vrugway, y Tape. Madrid: Imprenta del Reino, 1936.

Seep SJ, Antonio. Continuación de las labores apostólicas. Edición a cargo de Werner Hoffman, tomo II, Buenos Aires: Editorial EUDEBA, 1973.

Snihur, Esteban Á. “Las misiones jesuíticas: la construcción de una territorialidad”. In: El territorio de las Misiones Jesuíticas de guaraníes. Buenos Aires: cEDoDaL, 2017.

Storni SJ, Hugo. “Jesuitas italianos en el Río de la Plata (antigua provincia del Paraguay 1585-1768)”, *Archivum historicum Societatis Iesu*, Vol. 48, N° 95, (1979).

_____. Catálogo de los jesuitas de la Provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) (1585-1768). Roma: Institutum Historicum S.I., 1980.

Vianna, Hélio. Manuscritos da Coleção De Angelis. Jesuítas e bandeirantes no Uruguai (1611 - 1758). Tomo IV. Río de Janeiro: Biblioteca Nacional, 1970.